

DOSSIER DE EXPOSICIÓN

10º ANIVERSARIO DEL PROYECTO



La Ciudad de las niñas
y de los niños de Huesca



La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca



2



La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca



Marzo 2023

Diseño, Organización, Coordinación y Dirección técnica de la exposición realizada por Elisa Saioni y Rubén Oliván.



La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca





Índice:

1. Descripción general	7
<i>Objetivos de la exposición</i>	7
2. Organización de la exposición	8
a) Contenido teórico:	8
Francesco Tonucci y FRATO.....	9
El Proyecto Internacional La ciudad de las niñas y de los niños	11
La Convención ONU sobre los derechos del niño (1989)	14
Huesca: 10 años de La ciudad de las niñas y de los niños.....	16
Participación Infantil	19
Transformación de la ciudad	24
Autonomía de movimiento	26
Derecho al Juego	31
b) Línea del tiempo:	34
2011-2012	34
2012-2013	35
2013-2014	38
2014-2015	43
2015-2016	49
2016-2017	53
2017-2018	57
2018-2019	60
2019-2020	64
2020-2021	73
2021-2022	79
c) Espacio de juego-aprendizaje	85
ANEXO I:	87
Convención sobre Derechos del Niño adaptada por Francesco Tonucci.....	87
ANEXO II:	91
Guía de Acogida del Hospital de las niñas y los niños.....	91
Anexo III:.....	100
Tarjetones de colores con preguntas sobre la Exposición	100
ANEXO IV:.....	105
Juego de Parejas Ocultas.....	105



La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca





1. Descripción general

Se describe la propuesta de una exposición temporal con carácter itinerante que pretende celebrar y dar a conocer la trayectoria del proyecto *La ciudad de las niñas y niños de Huesca*.

Hace más de 10 años, de hecho, la ciudad aragonesa se adhirió al Proyecto Internacional “*La ciudad de los niños*” promovido por su ideador, el pedagogo italiano Francesco Tonucci, y el Laboratorio Internacional con sede en el Instituto de Ciencias y Tecnologías del Conocimiento del Consejo Nacional de Investigación de Roma.

La exposición trata de recorrer los 10 años del Proyecto LCNN en Huesca y profundizar en las acciones y en cada uno de los ámbitos que lo caracterizan: la participación infantil y ciudadana, la transformación de la ciudad, la autonomía de movimiento y el derecho al juego.

Objetivos de la exposición

- Ofrecer información sobre el proyecto internacional de *La ciudad de las niñas y los niños* (LCNN).
- Poner en valor el proyecto de LCNN en Huesca.
- Dar a conocer la trayectoria del proyecto LCNN en Huesca.
- Describir la importancia de los principios básicos de LCNN: el derecho al juego, la autonomía de los niños y las niñas en la ciudad, la transformación de la ciudad y la participación infantil.
- Describir las principales acciones e iniciativas que caracterizan LCNN: el Consejo de las niñas y los niños y sus comisiones, el Laboratorio de la ciudad, grupos de apoyo al proyecto (escuela, familia, Grudimix...), actividad investigadora de la Universidad, el Día del Juego en la Calle, Todos Juntos a la Escuela, acciones de transformación de la ciudad, entre otras.
- Crear un espacio de información-aprendizaje basado en el juego.

A continuación, se profundiza en la descripción de la exposición.



2. Organización de la exposición

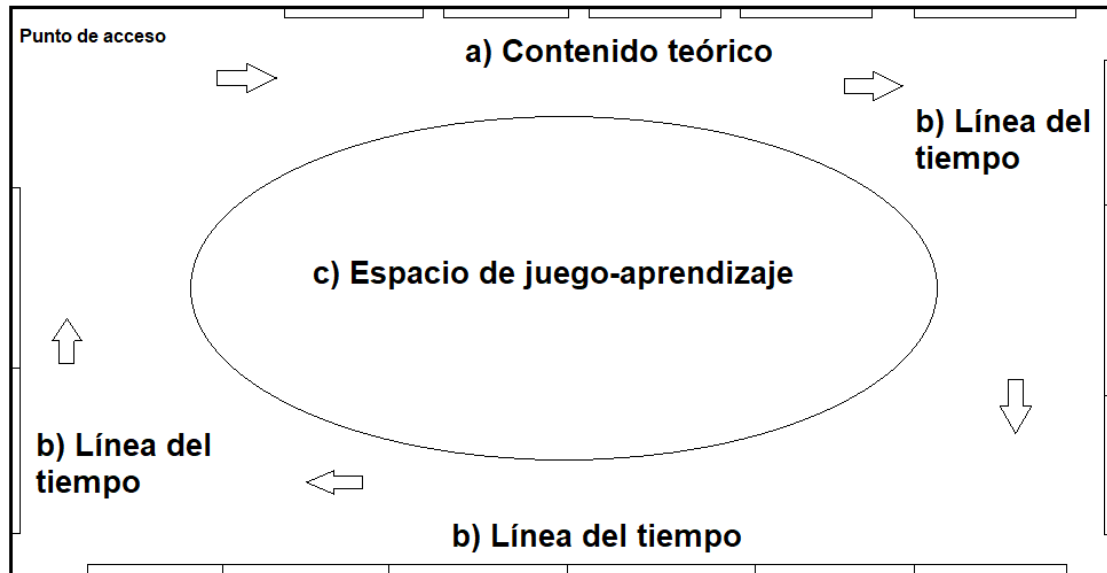


Ilustración 1. Organización del espacio para la exposición

La propuesta de organización del espacio para la exposición es orientativa. Puede sufrir variaciones según las características de la sala.

a) Contenido teórico:

4 paneles explicativos sobre las influencias y los orígenes del Proyecto *La ciudad de las niñas y los niños de Huesca*:

- Francesco Tonucci y FRATO
- El Proyecto Internacional La ciudad de las niñas y los niños
- La Convención ONU sobre los derechos de los niños (1989)
- Huesca: 10 años de la ciudad de las niñas y los niños

4 paneles explicativos sobre los ámbitos del Proyecto en Huesca:

- Participación infantil
- Transformación de la ciudad
- Autonomía de movimiento
- Derecho al juego

El contenido de los paneles se desarrolla a continuación:



Francesco Tonucci y FRATO

Francesco Tonucci es un maestro, pedagogo, pensador e investigador italiano, conocido como el “niñólogo” por su papel de defensor de los derechos de las niñas y los niños y por ser el ideador del Proyecto Internacional “La ciudad de los niños”. A lo largo de su vida ha publicado numerosos libros sobre infancia, educación, formación de los profesores y necesidades de los niños y niñas, que han sido traducidos a diferentes idiomas.

Actualmente es investigador asociado del Instituto de Ciencias y Tecnologías del Conocimiento del Consejo Nacional de Investigación (CNR) en Roma y sigue dirigiendo como responsable el Laboratorio Internacional del Proyecto “La ciudad de los niños”, fundado en 1996 en el mismo Instituto.



A partir de 1968, con el seudónimo de FRATO, publica caricaturas satíricas principalmente sobre temas de educación, pero también sobre juego, ciudad, familia u otros temas relevantes que afectan directamente a las niñas y niños.



**todas las viñetas presentes en esta exposición se han utilizado con el consentimiento explícito del autor*



La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca



10

- web de Francesco Tonucci: <https://es.francescotonucci.it/principal>
o alguna breve entrevista, por ejemplo: "**Francesco Tonucci: Ayudemos a descubrir el 'juguete preferido' de cada niño**",
<https://www.youtube.com/watch?v=a4qFPj9sGq8>

Referencias:

Francesco Tonucci. Disponible a: <https://es.francescotonucci.it/francesco>
Francesco Tonucci, Curriculum. Disponible a:
<https://es.francescotonucci.it/francesco/curriculum>



El Proyecto Internacional La ciudad de las niñas y de los niños

La ciudad de las niñas y los niños (“La città dei bambini”) es un proyecto internacional de participación ciudadana que nace en la ciudad de Fano, en Italia, en 1991 por Francesco Tonucci, con una intención política concreta: hacer del niño y la niña el nuevo **parámetro** para la construcción de la ciudad, en lugar del modelo del “adulto, hombre y trabajador, y que corresponde al elector fuerte”, que se desplaza en automóvil (Tonucci, 2018).

Las niñas y niños asumen un papel activo en el proceso de cambio participando, a través del Consejo de niños, de forma concreta en el gobierno y en la **transformación de la ciudad**, para que sea más sana, inclusiva y bella.

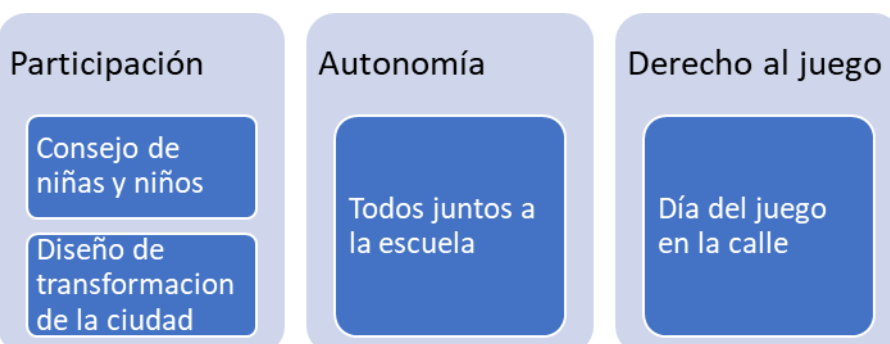
El Proyecto promueve la transformación comunitaria, urbana y política y la reapropiación del espacio público a través de la autonomía y la participación infantil y tiene como interlocutor principal al alcalde. Sin embargo, por su carácter práctico y transversal, se dirige también a todos los sectores de la administración y a los distintos componentes e instituciones de la ciudad (La città dei bambini).

No se trata de modificar, actualizar, mejorar los servicios para la infancia, que sigue siendo naturalmente un deber importante de la administración pública. Se trata, en cambio, de conseguir que la Administración baje sus ojos hasta la altura del niño, para no perder de vista a ninguno. Se trata de aceptar la diversidad intrínseca del niño como garantía de todas las diversidades.

Tonucci (2018), p.40

Los tres ámbitos en los que se desarrolla el Proyecto son: **participación, autonomía y derecho al juego.**

Cada uno de los ámbitos se expresa a través de acciones concretas, que varían según las características que asume el proyecto en cada ciudad y en cada país:





En más de 30 años de actividad, el Proyecto se ha extendido a ciudades y países de todo el mundo y hoy en día el Laboratorio Internacional coordina más de 200 ciudades en 15 países - Italia, Suiza, España, Francia, Portugal en Europa, Líbano en el Medio Oriente y México, República Dominicana, Costa Rica, Colombia, Perú, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile en América Latina - que forman la Red Internacional. Huesca es un referente internacional muy importante, siendo una de las ciudades de la Red Española que más años lleva adherida al Proyecto *La ciudad de las Niñas y los Niños* y que en 2018 acogió el III Encuentro de la Red Española de *La ciudad de las niñas y los niños*.

¿Por qué utilizar al niño como parámetro?

Las aportaciones en el campo de la educación, de la sociología, de la pedagogía, de la psicología y de las neurociencias de los últimos siglos, han producido un cambio radical con respecto a la visión de la infancia, ofreciendo una nueva **cultura de la infancia** (Gaitán Muñoz, 2006): la niña y el niño no son adultos inmaduros o imperfectos, como se consideraba desde una perspectiva adulto-céntrica, sino seres competentes (Lansdown, 2005), capaces de tener ideas propias y expresarlas. Al mismo tiempo, las nuevas leyes a favor de la infancia del último siglo han favorecido el paso de una concepción de la infancia que concebía el niño solo como **objeto de protección**, a “niño como **sujeto de derecho**” (Corvera, 2011), tal y como establece la **Convención ONU sobre los derechos del niño (1989)**, cuyos artículos constituyen la principal fuente de inspiración del Proyecto.

Se supone que cuando la ciudad sea más apta para los niños será más apta para los todos.

Tonucci (2018), p. 41

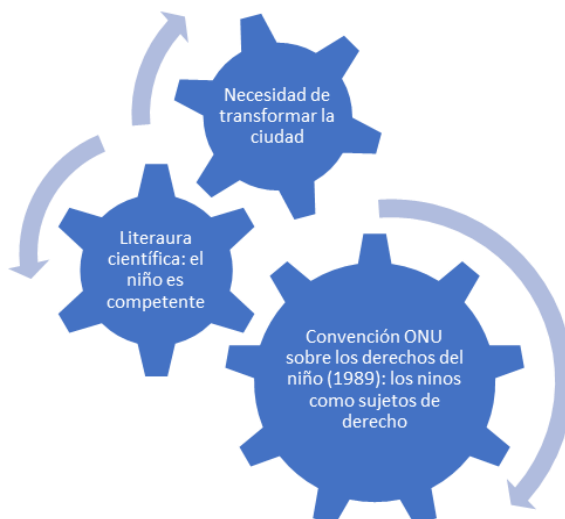


Ilustración 2. Influencias del Proyecto Internacional La ciudad de las niñas y los niños



- Opcional: Añadir Código QR: web "La città dei bambini"
<https://www.lacittadeibambini.org/es/>
O **Francesco Tonucci: "La Ciudad de los Niños es un proyecto transversal"**: https://www.youtube.com/watch?v=PdEC_ghOkKw

Referencias bibliográficas:

- Corvera, N. (2011). Participación ciudadana de los niños como sujetos de derechos. *Persona y Sociedad*. 25(2), 73-99.
- Gaitán Muñoz, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta, *Política y Sociedad*, 43 (1), 9-26.
- La città dei bambini, disponible a: <https://www.lacittadeibambini.org/es/>
- Lansdown G. (2005), *¿Me haces caso? El derecho de los niños pequeños a participar en las decisiones que los afectan*, Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano N°36s, Fundación Bernard van Leer, La Haya, Países Bajos.
- Tonucci, F. (2018), *La ciudad de los niños*, Barcelona: Graó.



La Convención ONU sobre los derechos del niño (1989)

A partir de las primeras décadas del 1990, podemos encontrar algunos cambios significativos en el ámbito legislativo y jurídico, que han contribuido a fomentar el interés por la importancia de la participación de la infancia.

En marzo 1924, de hecho, se aprobó la Declaración de Ginebra y después, en noviembre 1959, la Declaración de los Derechos del Niño de Nueva York. Sin embargo, las dos declaraciones aun consideraban la niña y el niño como **objetos de protección**, es decir, seres pasivos que necesitan curas y protección (Alfageme et al., 2003).

Es solo con la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Convención sobre los derechos del niño (CDN) de 1989, que se empieza a reconocer a las niñas y los niños si como seres humanos dignos de respecto y protección, pero sobre todo como **sujetos de derechos** (Corvera, 2011; Gallego-Henao, 2015; Tonucci, 2019), esto es, ciudadanos del presente.

Al contrario de las dos Declaraciones del '24 e del '59, consideradas un "compromiso ético no vinculante" (Alfageme et al., 2003, p.29), la Convención obliga los Estados Partes a instituir un órgano de control competente que pueda verificar la efectiva aplicación del tratado internacional, es decir, el Comité de los Derechos de la Infancia. La CDN defiende los principios de Protección, Provisión, Participación y Prevención en sus 54 artículos a través de los cual reconoce, entre otras cosas, el interés del niño y de la niña como superior (art. 3), el derecho a la ciudadanía (art. 7), a la libertad de expresión (art.13) y de asociación (art.15), el derecho al juego, al descanso y al tiempo libre (art.31). Muy importante es el artículo 12 - derecho del niño de expresar libremente su opinión en todo lo que le afecte - que ha producido un cambio estructural en las relaciones entre adultos y niños (Lansdown, 2005).



La CDN entró en vigor en España el 5 de enero de 1991 («BOE» núm. 313, de 31 de diciembre de 1990) y constituye el marco teórico de referencia del Proyecto Internacional *La ciudad de las niñas y los niños*. Según Tonucci, de hecho, el alcalde es el garante de los derechos de los niños en la ciudad.

- *Convención sobre derechos del niño adaptada por Tonucci para los niños (véase ANEXO I)*



Referencias bibliográficas:

Alfageme, E., Cantos, R., Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción*. Madrid: Plataforma de Organizaciones de Infancia.

Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Disponible a: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>

Corvera, N. (2011). Participación ciudadana de los niños como sujetos de derechos. *Persona y Sociedad*. 25(2), 73-99.

Gallego-Henao, A. M. (2015) Participación infantil...Historia de una relación de invisibilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 151-165.

Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Disponible a: [https://www.boe.es/eli/es/ai/1989/11/20/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/ai/1989/11/20/(1))

Lansdown, G. (2005), *LA EVOLUCIÓN DE LAS FACULTADES DEL NIÑO*, Sesto Fiorentino: UNICEF Centro de Investigaciones Innocenti

Tonucci, F. (2019). *Manual de Guerrilla urbana*, Barcelona: Graó.



Huesca: 10 años de La ciudad de las niñas y de los niños

En el año 2001, desde la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza, se presentó al Ayuntamiento de Huesca, por primera vez, la propuesta de transformación ciudadana desde las niñas y los niños. Se trataba de un proyecto interdisciplinar promovido por un grupo de profesoras que creían en una utopía sostenible y solidaria de participación ciudadana desde y por las niñas y los niños. Sin embargo, la adhesión oficial al proyecto promovido por el pedagogo italiano Francesco Tonucci, no fue inmediata: tuvo que esperar 10 años.

En esta primera etapa, en la Universidad, se trabajó la filosofía del pensamiento de Tonucci con los estudiantes desde las distintas asignaturas de Magisterio.

En febrero de 2011 el actual alcalde en funciones, Luis Felipe, solicitó al grupo de profesoras que de nuevo expusieran el proyecto ante el Consistorio y el resultado fue inmediato.

El 25 de marzo de 2011 se aprobó por unanimidad, en pleno del Ayuntamiento, la puesta en marcha del proyecto en Huesca y el 21 de octubre del mismo año se firmó la adhesión al Proyecto Internacional con la presencia de Francesco Tonucci.

La Ciudad de las Niñas y los Niños de Huesca ha propiciado un Convenio de Colaboración tripartito entre la Universidad de Zaragoza, el Ayuntamiento de Huesca y la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón. Hoy se encuentra en renovación y se adhiere además al Convenio la Consejería de participación del citado Gobierno de Aragón.

Grupo Gestor

El Grupo Gestor que diseña, impulsa y pone en marcha el proyecto está formado por profesoras de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y por técnicos del Ayuntamiento de Huesca. Las personas miembros fundadoras del mismo fueron Lidia Bañares, María Ángeles Eito, Azucena Lozano, Silvia Martínez, Pilar Moreno y María Jesús Vicén. Posteriormente se incorporaron Ester Ayllón, Inés Fortuny, Rubén Oliván, Elisa Saioni y Annabella Salamanca.





El rol de la Universidad

La presencia de la Universidad es una nota característica del proyecto en Huesca, puesto que tiene un papel importante en cuanto a la difusión y estudio del conocimiento que sustenta el proyecto, con la dirección de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster y la participación en Congresos y Jornadas llevando las realizaciones que el proyecto ha ido construyendo desde hace más de 10 años. Así mismo el grupo ha abordado proyectos de investigación y de innovación relativos al ámbito del proyecto. En la última visita de Tonucci a Huesca incluso encargó a las profesoras de la Facultad trabajar hacia un nuevo modelo de infancia.



Grudimix

Se trata del Grupo mixto de investigación-acción formado por el equipo interinstitucional “La Ciudad de las niñas y niños” y estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (UNIZAR) que han decidido colaborar con la puesta en marcha del proyecto.

Este grupo trabaja desde la perspectiva del *aprendizaje-servicio* y tiene entre sus objetivos la formación, análisis y aplicación de acciones concretas sobre la ciudad. En el Grudimix, se propone una dinámica de autoformación compartida a través de la discusión, el análisis y reflexión a partir de documentos, el conocimiento teórico-práctico de diversas dinámicas, herramientas didácticas y de participación, además la organización compartida y puesta en marcha de las diferentes acciones del proyecto. Es eminentemente formativo y educativo ya que prepara a los estudiantes en su proceso de formación lo que proyectarán después a lo largo de su vida profesional en su tarea magisterial (Grupo interinstitucional - La Ciudad de las Niñas y los Niños, 2017).





- videos presentación Proyecto LCNN de Huesca:
- https://www.youtube.com/watch?v=XYTyvvxPhVg&ab_channel=CesarCasanova
 - <https://www.youtube.com/watch?v=8AwhASdnN2M&t=5s>

Referencias bibliográficas:

Grupo interinstitucional - La Ciudad de las Niñas y los Niños, (2017), LA CIUDAD DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE HUESCA. Memoria de trabajo 2016-2017

La exposición trata de recorrer los **10 años del Proyecto** LCNN en Huesca y profundizar en las acciones y en cada uno de los ámbitos que lo caracterizan y que destacamos a través del siguiente **código de colores**:

**Participación
Infantil**

**Transformación
de la Ciudad**

**Autonomía de
movimiento**

**Derecho al
Juego**



Participación Infantil

Roger Hart, autor de referencia a nivel mundial de la participación infantil, define la participación como:

[...] los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía.

Hart (1993), p.5.

El derecho a la participación y a la ciudadanía, a la libertad de expresión, de opinión, de pensamiento y de asociación de las niñas y niños se reconoce principalmente en los artículos 12, 13, 14 e 15 de la Convención ONU sobre los derechos de los niños. En particular, el artículo 12 de afirma que:

Los Estados Partes garantizarán al niño, que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

Convención sobre los Derechos del Niño (1989)



Art. 12. Todo niño tiene derecho a expresar su opinión.

Este artículo reconoce la posibilidad para todas las niñas y niños, sin límites de edad, de expresar sus opiniones sobre cada una de las cuestiones que les afectan, con medios y lenguajes específicos para cada etapa del desarrollo. Esto conlleva la capacidad y la responsabilidad, por parte de los adultos, de crear situaciones favorables para la escucha activa, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social de las niñas y los niños.

Según Tonucci, aparte del ámbito escolar y familiar, también las decisiones que se toman sobre la ciudad afectan directamente al niño, siendo éste un ciudadano de pleno derecho.



Teniendo en cuenta estas premisas, el Proyecto LCNN promueve la participación y la escucha de la niñez a través de distintos órganos:



CONSEJO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE HUESCA



Se trata de un órgano de participación ciudadana formado por niñas y niños de 5º y 6º de Educación Primaria de los doce colegios de la ciudad y del Centro escolar de Educación Especial ASPACE (Asociación de personas con parálisis cerebral) continuando con la línea inclusiva del proyecto (Grupo interinstitucional - La Ciudad de las Niñas y los Niños, 2017).

Los niños elegidos por sorteo permanecen en el consejo dos años. Se constituye con igual número de niños y niñas, teniendo en cuenta también otros aspectos de la pluralidad infantil.

El Consejo asesora al Ayuntamiento sobre acciones y actividades posibles tras debatir sobre los problemas de la ciudad y las necesidades de los niños y de las niñas. Las niñas y los niños discuten partiendo de los aspectos que conocen y que les preocupan, denunciando lo que les parece inadecuado o injusto y proponiendo nuevas ideas.

El Consejo trabaja también en Comisiones que se reúnen para trabajar entre sesión y sesión del Consejo, con mayor profundidad las propuestas transformadoras que los niños y niñas han acordado trabajar.





LABORATORIO

El Laboratorio deberá asumir la función del «grillo parlante» del Pinocho, de conciencia del alcalde y de la comisión de gobierno, protestando cada vez que no se cumpla el compromiso contraído [...]. Se trata de considerar la ciudad como un laboratorio, un lugar de investigación donde se está dispuesto a modificar profundamente la óptica, las perspectivas, los objetivos.

Tonucci (2018), pp. 57-58.

El Laboratorio de la Ciudad de las Niñas y los Niños de Huesca se constituye como órgano mixto, corresponsable creado entre Ayuntamiento de Huesca y la Universidad de Zaragoza y abierto a la participación ciudadana.

Es sobre todo un grupo de trabajo constituido por la Administración, que elabora el proyecto teniendo en cuenta las exigencias y los recursos locales, que programa las actividades, que cuida su desarrollo y que lo evalúa. Está formado por el Grupo Gestor, representantes de los diferentes partidos políticos de la ciudad, técnicos municipales, los portavoces del Consejo de las niñas y los niños, maestros y maestras, padres y madres, plataformas de voluntarios, asociaciones de la ciudad, estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza.

El Laboratorio recibe los informes del Consejo de las niñas y de los niños y, tras valorarlos propone actividades. Además, informa al Ayuntamiento, a la comunidad escolar y a la sociedad sobre actividades realizadas, difunde documentos de interés, y recopila proyectos/experiencias afines para valorar su posibilidad de inclusión en el proyecto (Grupo interinstitucional - La Ciudad de las Niñas y los Niños, 2017).



Para favorecer la escucha activa en todos los ámbitos que rodean a los niños y a las niñas, en Huesca se mantiene una relación muy estrecha con otros dos grupos de apoyo:



GRUPO DE MADRES Y PADRES

La familia es la primera agencia educativa fundamental en la vida de los niños, por lo tanto, gracias a la intensa labor realizada con el Grupo Gestor a lo largo del curso, se trata de sensibilizar las madres y los padres en el delicado camino hacia la autonomía y la participación infantil, y sobre la importancia del juego libre en el desarrollo del niño.

Con palabras de Francesco: “Nos parece importante dar a los padres la posibilidad de descubrir la capacidad de autocontrol y de responsabilidad de sus propios hijos [...] Razonamos juntos sobre la necesidad de que los niños encuentren formas de solidaridad (ir a recoger a otros compañeros, acompañarles) y una mayor autonomía.” F. Tonucci, La Ciudad...p. 136.

GRUPO DE MAESTRAS Y MAESTROS

Es un grupo de trabajo en el que participa un representante de cada uno de los colegios de la ciudad al que se le atribuye la función de coordinación entre el colegio y el proyecto. La escuela, de hecho, tiene un rol fundamental porque apoya y promueve los principios básicos del proyecto, como la autonomía de movimiento, adhiriendo al Proyecto “Todos Juntos a la Escuela”, o fomentando la participación infantil dentro del centro escolar y potenciando acciones concretas como el Día del Juego en la calle o las Jornadas de Derechos de Niñas y Niños.

“haciendo propia su filosofía, sosteniendo sus iniciativas, participando en sus actividades, y principalmente reconociendo un papel de protagonistas a los alumnos; convirtiéndose, en definitiva, en una escuela de los niños [...] crear ocasiones de real participación democrática en su gestión por parte de los alumnos de cada nivel.” F. Tonucci, *La Ciudad...*pp. 105-108.

- Francesco Tonucci: "Cómo escuchar a los niños":

https://www.youtube.com/watch?v=wnEggWLhLd0&ab_channel=Fundaci%C3%B3nArCOR

Referencias bibliográficas:

Hart, R. (1993). *La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica*. Ensayos Innocenti. Unicef.

Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Disponible a: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>

Grupo interinstitucional - La Ciudad de las Niñas y los Niños, (2017), LA CIUDAD DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE HUESCA. Memoria de trabajo 2016-2017

Tonucci, F. (2018), *La ciudad de los niños*, Barcelona: Graó.

GRUPOS DE APOYO

Aportan una asistencia temporal y limitada para acciones concretas en las que se requiere una visión específica del entorno de intervención (CDAN, SALUD Aragón, ludotecas y bibliotecas municipales, etc.)



Transformación de la ciudad

El segundo ámbito que caracteriza el proyecto en la ciudad de Huesca es la transformación de la ciudad a través de la participación directa de los ciudadanos. En general, en las últimas décadas la ciudad se ha hecho más hostil y menos humana, creando espacios especializados para las diferentes categorías de personas (Bassand, 1995). Los coches a menudo dificultan el paso de los peatones y son los ciudadanos los que tienen que adaptar su andadura y su manera de vivir el espacio público a la estructura de las calles de la ciudad. Todo esto dificulta el desplazamiento autónomo de las personas, sean personas con movilidad reducida, familias con bebés en un carro, niños y niñas andando solos al colegio. Con palabras de Francesco Tonucci:

La ciudad ha renunciado a ser lugar de encuentro y de intercambio y ha optado por la separación y la especialización como nuevos criterios de desarrollo. Separación y especialización de los espacios y de las competencias: sitios diferentes para personas diferentes, sitios diferentes para funciones diferentes.

La ciudad se ha vuelto hostil para sus propios habitantes, insolidaria y carente de hospitalidad. El automóvil ya es el amo de la ciudad; genera peligro, contaminación acústica y de la atmósfera, vibraciones, ocupación del suelo público.

Tonucci (2018), p.31; p. 37.

Para que la ciudad vuelva a ser un lugar más inclusivo, bello, sano, accesible, un lugar de intercambio de todos y para todos, de acuerdo con la propuesta de Tonucci y del proyecto *La ciudad de las niñas y los niños*, se propone incluir las propuestas de los niños y las niñas en el diseño de espacios o estructuras de la ciudad de los que son usuarios directos. Estos espacios pueden ser parques, jardines, patios, calles, hospitales, escuelas etc.





El diseño participativo prevé la colaboración del Consejo de las niñas y niños y/u otros colectivos implicados con expertos de la materia; dependiendo del proyecto, puede tratarse arquitectos, urbanistas, psicólogos, gráficos etc.

El resultado es la planificación de espacios que incluyan las exigencias y las necesidades de sus usuarios.

En Huesca se han realizado muchos proyectos en este sentido.

SEÑOR ALCALDE,
NO QUEREMOS TOBOGANES
NI COLUMPIOS,
QUEREMOS LA CIUDAD



SEÑOR ARQUITECTO, EN
LUGAR DE TOBOGANES Y
TIOVIVOS, LO QUE NOSOTROS
QUEREMOS ES ARENA, AGUA,
SETOS Y PIEDRAS



Referencias bibliográficas:

Bassand, M. (1995). L'enfant et la dynamique urbaine: approches sociologique. *Architecture et comportements*, 11(1), 43-54.

Tonucci, F. (2018), *La ciudad de los niños*, Barcelona: Graó.



Autonomía de movimiento

La autonomía de movimiento se considera como:

La libertad de los niños de desplazarse por su propio barrio o ciudad sin la supervisión de un adulto.

Tranter y Whitelegg (1994)

Si hace algunas décadas, para las niñas y los niños salir solos de casa para jugar, para quedar con amigos o para ir a la escuela, era normal, hoy en día no es así. Los datos disponibles en literatura confirman la preocupante tendencia a tener cada año menos niveles de autonomía de movimiento en los niños (Hillman et al., 1990; Renzi et al., 2014).

Curiosamente, en paralelo, ha aumentado la presencia de los coches en las ciudades (Pérez y López, 2015).

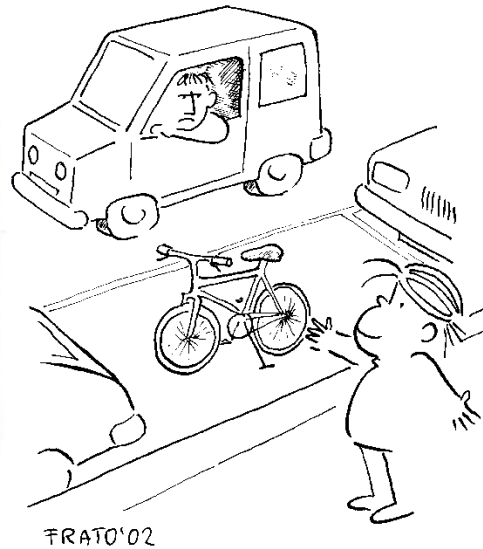
Sin embargo, sabemos que la autonomía es un principio fundamental para el desarrollo físico, social y cognitivo de los niños.

[...] salir de casa, recorrer las calles solo, conocer su ambiente, es una exigencia importante para el crecimiento no solo social sino también cognitivo, del niño. [...] Los niños [...] viven sus desplazamientos como una sucesión de momentos presentes, cada uno importante por sí mismo, cada uno digno de una parada, de una sorpresa, de un contacto. Y entonces los tiempos se alargan, los bolsillos de los niños se llenan de piedras, de hojas, de papeles y la mente se llena de imágenes, de preguntas, de nuevos descubrimientos.

Tonucci (2018), p. 67

La interacción entre el individuo y el entorno es sumamente importante para desarrollar la capacidad de orientación y para la adquisición y la estructuración del conocimiento sobre él (Rissotto y Tonucci, 2002). Salir de casa en autonomía permite a las niñas y a los niños conocer y explorar su propia ciudad, hacer nuevas relaciones sociales, enfrentarse a nuevos retos y encontrar soluciones alternativas (*problem solving*), superar obstáculos y tener un autocontrol sobre sus conductas. Al contrario, cuando un niño sale de casa acompañado constantemente por un adulto que lo controla y lo dirige, no tiene la oportunidad de vivir todas estas experiencias (La città dei bambini).

Pero no solo: una de las razones más importantes para promover la autonomía de movimiento de los niños es por su relación con la salud. De hecho, para cumplir con las recomendaciones de la OMS con el fin de contrastar, entre otras cosas, la obesidad infantil, es necesario promover el desplazamiento activo en los niños, es decir, andar o ir en bicicleta a la escuela (Pérez y López, 2015) o a jugar con los amigos.



Por otro lado, que los niños puedan salir autónomamente de casa significa devolver la calle a los ciudadanos, asumiendo el niño como modelo inclusivo. La presencia de los niños en la calle, además, genera una red de cooperación y colaboración entre los vecinos, contribuyendo a la creación de una ciudad más segura, más alegre, más amable y sociable y menos contaminada, donde los protagonistas son las personas y no los coches.

Asumir el niño como parámetro de cambio significa también, o acaso prioritariamente, devolver a nuestras calles el papel social, de lugar público, del encuentro, del paseo y del juego que han tenido y que deben recuperar. Las calles no se volverán seguras cuando estén vigiladas por la policía, por el ejército o por las rondas voluntarias, sino cuando las conquisten los niños, los ancianos, los ciudadanos.

Tonucci (2018), p.98.

Es necesario, según Tonucci (2018), considerar que falta de autonomía como un problema político, que requiere la implicación de toda la ciudadanía.

De hecho, según el ideador del Proyecto *La ciudad de las niñas y los niños*, la posibilidad de moverse libremente en la propia ciudad es una forma de participación y de ciudadanía (Tonucci, 2009), significa estar presentes, participar en la vida social de nuestra propia ciudad.

Por estas razones, el Proyecto *la ciudad de las niñas y los niños* desde hace 30 años fomenta la autonomía infantil a través de la propuesta "Vamos solos al colegio" (que en Huesca se ha retitulado como "Todos Juntos a la Escuela" para hacer hincapié en el proceso social y cooperativo) con los siguientes objetivos:



- Recuperar el hábito de salir solos de casa para ir a la escuela o para salir a jugar con los amigos a través del potenciamiento del desarrollo integral de los niños y niñas en relación con aspectos tanto físicos como psíquicos, incidiendo en el aumento de la actividad física, la autoestima, la cooperación, la autonomía, la responsabilidad, la sociabilidad, la sensación de bienestar, la capacidad de concentración, el juego como herramienta de aprendizaje y la alegría.
- Apostar por la calidad de vida con la participación activa de los niños y niñas y de la ciudadanía en general.
- Mejorar el entorno en aspectos relacionados con el medioambiente, la convivencia, la cohesión social.
- Recuperación del espacio público para el disfrute de toda la ciudadanía.





El Comercio amigo y el Espacio Amigo

Para fomentar la autonomía infantil, la seguridad y el cuidado de las niñas y niños, se cuenta con la iniciativa del **Comercio Amigo** y del **Espacio Amigo**, un compromiso de los comerciantes, hosteleros y otros servicios de la ciudad que, una vez adscritos a la iniciativa, ofrecen a las niñas y niños sus propios recursos (su atención, el teléfono, el aseo...), por si los necesitan en algún momento, mientras se mueven con autonomía por la ciudad.



→ <https://www.huesca.es/areas/infancia/ciudad-de-las-ninas-y-de-los-ninos/acciones-y-proyectos/ambito-de-autonomia/comercio-amigo-y-espacio-amigo>



Para la ciudad, puede considerarse al niño como un sensible indicador ambiental: si en la ciudad se encuentran niños que juegan, que pasean por si solos, significa que la ciudad está sana; si en la ciudad no se encuentran niños significa que la ciudad está enferma.

Tonucci (2018), p, 73.



- **Francesco Tonucci: "Proponemos una autonomía por amor",**
https://www.youtube.com/watch?v=0hn6bJopi-s&ab_channel=Fundaci%C3%B3nArcor

Referencias bibliográficas:

Hillman, M., Adams, J. y Whitelegg, J. (1990). *One false move... A Study of Children's Independent Mobility*, London: Policy Studies Institute.

La città dei bambini. Disponible a: <https://www.lacittadeibambini.org/>.

Pérez López, I. J. y López Gutiérrez, C. J. (2015) *Movilidad urbana, salud y educación física. Una propuesta de intervención educativa integral desde la escuela*, en Villena Higuera, J. L., Molina Fernández, E., *Ciudades con vida: infancia, participación y movilidad*, Barcelona: Graó

Renzi, D., Prisco, A. y Tonucci, F. (2014). L'autonomia di movimento dei bambini: una necessità per loro, una risorsa per la scuola e per la città, *Studium Educationis*, XV(3)

Rissotto, A. y Tonucci, F. (2002). Freedom Of Movement And Environmental Knowledge In Elementary School Children. *Journal of Environmental Psychology*, 22(1-2), 65-77. doi:10.1006/jevp.2002.0243

Tranter, P. y Whitelegg, J. (1994). Children's travel behaviours in Canberra: car-dependent lifestyles in a low-density city, *Journal of Transport Geography*, 2(4), 265-273.

Tonucci, F. (2009). ¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia?. *Investigación En La Escuela*, (68), 11-24. doi: <https://doi.org/10.12795/IE.2009.i68.02>

Tonucci, F. (2018), *La ciudad de los niños*, Barcelona: Graó.



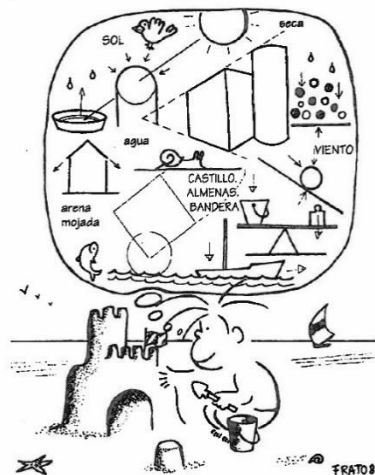
Derecho al Juego

El juego es un actividad universal y transversal, presente en todas las culturas del mundo. De hecho, es una de las actividades fundamentales más primitivas del ser humano, tanto es así que comparte esta actividad con el mundo animal (Huizinga, 2007).

Gracias a las aportaciones, especialmente en el último siglo, de expertos en pedagogía, psicología o neurociencias, sabemos que el juego es una actividad fundamental para el correcto desarrollo del niño.

El niño vive en el juego una experiencia inusual en la vida del adulto: la de enfrentarse por sí solo con la complejidad del mundo; él con su permanente curiosidad, con todo lo que sabe y lo que sabe hacer, con todo lo que no sabe y que desea saber, frente al mundo con todos sus estímulos [...]. Y jugar significa recortar cada vez un detalle de este mundo [...]. Es precisamente gracias a esta complejidad por la que en los primeros años se realizan los aprendizajes más importantes de toda la vida del hombre.

Tonucci (2018), pp. 43-44.



Jugar nos permite, desde pequeños, desarrollar nuestras funciones cognitivas, entre ellas la creatividad, la imaginación, la planificación, o nuestras habilidades sociales, a través de la socialización y la adquisición de roles sociales. Además, es sumamente importante para el desarrollo de nuestras habilidades psicomotoras, ya que a través del movimiento el juego fomenta la adquisición de coordinación motora, orientación espacial y contribuye al mantenimiento de nuestro estado de salud. Finalmente, tiene también una importancia emotiva porque nos permite liberar tensiones y energías retenidas a través de su función catártica.



Existen muchas teorías sobre los tipos de juegos y la forma de jugar, pero, en general, las características fundamentales del juego son:

- Improductividad: el juego no está orientado a la consecución de otros fines u objetivos concretos.
- Agradable: representa una actividad ligada al placer.
- Ficción y desapego: representa una interrupción de las actividades cotidianas y se sitúa en una dimensión espaciotemporal desligada de aquella realidad normal y objetiva.
- Es libre y espontáneo: el juego no se impone.

Todo juego es, antes que nada, una actividad libre.
Huizinga (2007), p. 20

La Convención sobre los derechos del niño (1989) reconoce el derecho al juego en el artículo 31, junto con otros dos aspectos esenciales para que la situación de juego se dé: el descanso y el esparcimiento.

Artículo 31
Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Convención sobre los Derechos del Niño (1989)





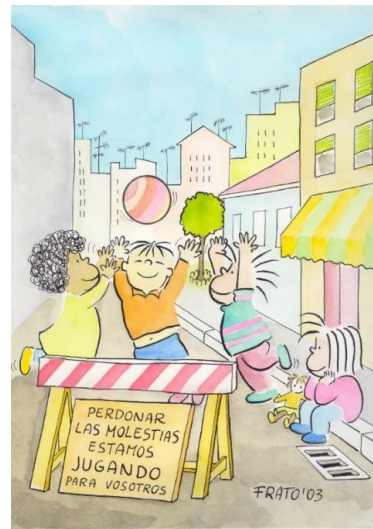
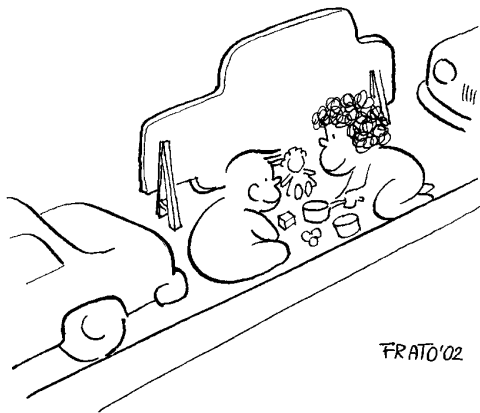
La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca



Sin embargo, a pesar del reconocimiento de la importancia del juego por parte de expertos y por parte de la Convención sobre los derechos del niño, en las ciudades a menudo se dificulta el respecto de este derecho con reglamentos de policía y carteles que prohíben el juego en los espacios públicos (parques, condominios, calles etc.).

33

Desde el proyecto *La ciudad de las niñas y los niños* se defiende la importancia del derecho al juego, con particular atención al juego libre, no controlado por un adulto, a través de propuestas como el “Día del juego” en relación con la autonomía de los niños y a la recuperación del espacio público.



Referencias bibliográficas:

- Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Disponible a: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>
- Huizinga, J. (2007). *Homo Ludens*. Alianza Editorial: Madrid
- Tonucci, F. (2018), *La ciudad de los niños*, Barcelona: Graó.

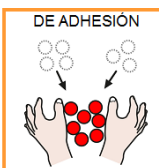
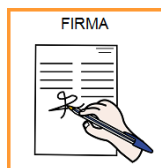


b) Línea del tiempo:



2011-2012

- **21 de octubre 2011:** firma de adhesión de la ciudad de Huesca al Proyecto Internacional *La ciudad de las niñas y los niños*



- **6 de marzo 2012 (verde):** Constitución del primer Consejo de las niñas y niños de la ciudad de Huesca



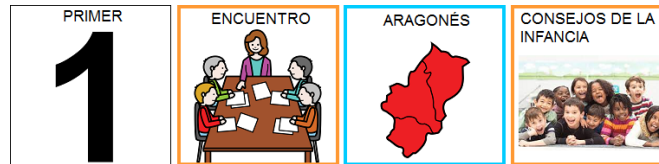
- **26 de abril 2012 (verde):** Constitución del Laboratorio de la ciudad

- **23 de mayo 2012:** I Jornada Técnica de la Ciudad de las niñas y los niños organizada por la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca de la Universidad de Zaragoza



2012-2013

- **octubre 2012 (verde):** I Encuentro Aragonés de Consejos de la Infancia y otros órganos de participación, en Puebla de Alfindén.



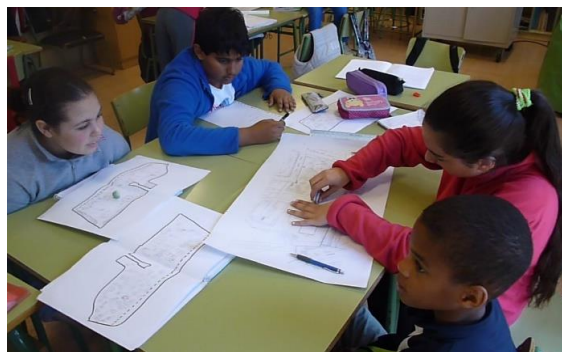
- **Diseño del Parque del Encuentro (azul):** Se inició el trabajo de planificación compartida para remodelar el “Parque Botánico o Parque de los Pinares” que los niños y niñas decidieron renombrar como “Parque del Encuentro”. El pinar se encontraba ubicado entre el barrio periférico del Perpetuo Socorro, de marcado carácter obrero, con una concentración especial de familias desfavorecidas en el aspecto socioeconómico y con pocos servicios y niveles significativos de conflictividad, y el resto de la ciudad. Su estado, descuidado y sin estructura urbanística, favorecía el aislamiento y en parte se había convertido en “frontera” al ser un espacio poco frecuentado y estar desatendido.





Los niños y niñas elegidos para llevar a cabo este proyecto fueron los alumnos de 6º de Primaria del CEIP Pío XII, el centro escolar del barrio.

Después de haber identificado el problema y expresado la sensación de miedo e inseguridad que les transmitía ese parque, las niñas y los niños, junto al Consejo de niños, empezaron la fase de estudio y análisis para mejorar el entorno. El trabajo se llevó a cabo dentro del mismo colegio, donde los niños tuvieron la posibilidad de desarrollar competencias de casi todas las áreas del Currículum (lengua, matemáticas, conocimiento del entorno, plástica...) y por supuesto con sesiones de trabajo de campo en el mismo parque.



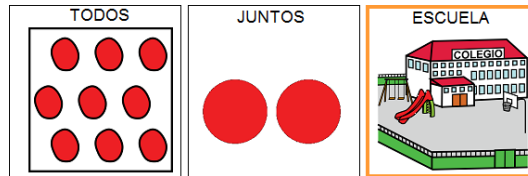
Este proyecto ha tenido un gran impacto:

- A nivel **social**: acercamiento del barrio a la ciudad, dialogo activo entre la escuela y la sociedad, revalorización social del papel del niño y su derecho a participar en las decisiones que lo afectan.
- A nivel **económico**: recuperación de un espacio público para el uso de toda la ciudadanía, ahorro de agua gracias a la instalación de un sistema de regadío más adecuado; rechazo del vandalismo y cuidado del espacio público.
- A nivel de **medioambiente**: proyecto sostenible gracias al respecto de las especies que existían y creando nuevos espacios para favorecer las relaciones interpersonales.
- A nivel **educativo**: desarrollo de una conciencia de responsabilidad social integradora y competencias cívicas.

→ <https://www.huesca.es/areas/infancia/ciudad-de-las-ninas-y-de-los-ninos/transformaciones/parque-del-encuentro>



- **Todos Juntos a la Escuela (rojo)**: Se ha empezado el trabajo con los colegios de la ciudad para explicar la iniciativa que pretende fomentar la autonomía de movimiento de los niños, en el marco del Plan de Movilidad con la participación de los responsables políticos, las componentes del Proyecto LCN, la policía local.



- **4 de junio 2013**: presentación a la ciudad del Logo del proyecto de Huesca, realizado por FRATO.

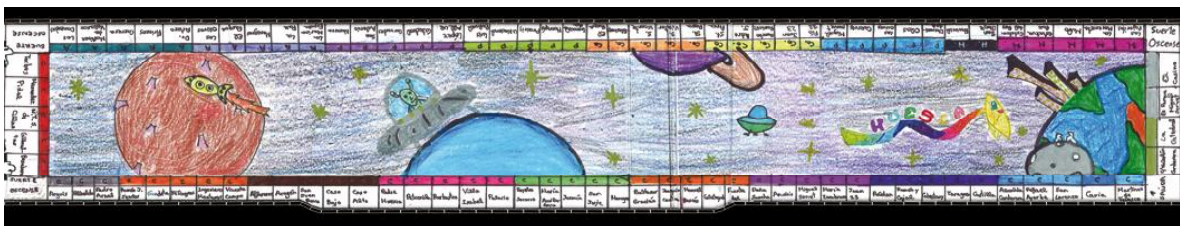


La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca



2013-2014

-**“Qué hacemos con nuestra calle” (azul):** Con este proceso de diseño participativo se transformó la calle Valentín Carderera, que constituye el entorno del colegio El Parque, gracias a la participación de alumnos y alumnas del mismo centro y de múltiples agentes y ciudadanos/as, a iniciativa del área de Cultura del Ayuntamiento. De hecho, el objetivo fue la decoración de la calle peatonal después del nuevo Plan de movilidad del Ayuntamiento. Ha permitido a los niños y niñas reapropiarse de la calle como espacio de juego y de encuentro a la entrada y salida del cole, además de favorecer la autonomía de movimiento a través de la creación de un camino divertido.





ANTES DE LOS NIÑOS
2013

DESPUÉS DE LOS NIÑOS
2014

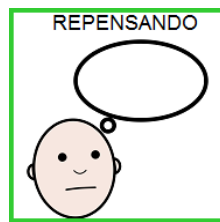


"la calle de colores" Un proyecto coordinado por Agustín Lorés. HUESCA, 2014

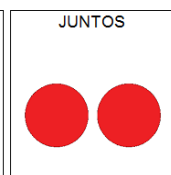
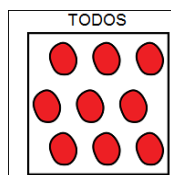
→ <https://www.huesca.es/areas/infancia/ciudad-de-las-ninas-y-de-los-ninos/transformaciones/que-hacemos-con-nuestra-calle>



- “Placeta de M^a Auxiliadora un espacio para Todos juntos a la escuela”: Repensando la placeta de M^a Auxiliadora (**azul**): El proyecto base para iniciar el proceso de participación se elaboró y se presentó a la alcaldesa en abril de 2014. El objetivo era la creación de un espacio de encuentro y de juego en el camino escolar en las cercanías de diferentes centros escolares de la ciudad. Esta iniciativa se impulsa desde una propuesta de los niños y las niñas del Consejo de Huesca dentro del proyecto “Todos Juntos a la Escuela” después de un estudio de análisis del espacio urbano realizado por grupos con el fin de facilitar los caminos escolares seguros y lúdicos y la movilidad urbana sostenible.

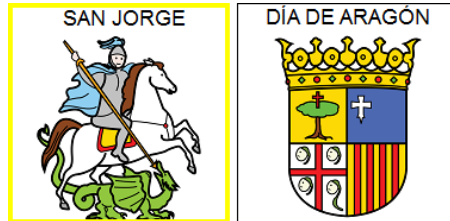


- Todos Juntos a la Escuela (**rojo**): Se ha trabajado en los puntos de quedada y se han elegido los juegos para ubicar en esos caminos. Al mismo tiempo, se ha empezado con la campaña de adhesión a la iniciativa Comercio Amigo.





- **23 de abril 2014 (verde):** las niñas y niños consejeros participaron en el acto de celebración en Huesca de San Jorge, Día de Aragón.



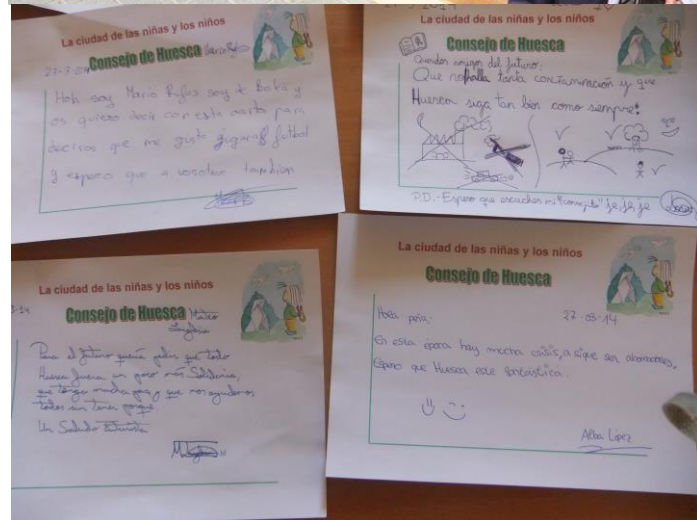
- **Mayo 2014 (azul):** Cápsula del tiempo.

Se ha realizado un cofre para contener los deseos de los niños para el presente y futuro de la ciudad y del mundo. Las consejeras y consejeros han trabajado en la preparación de las propuestas, en la recopilación de los objetos, las fotos y los textos realizados por los compañeros de su centro escolar. También han participado como protagonistas en el Acto institucional en el que se ha enterrado el cofre en un sitio del Nuevo Coso Bajo durante el mes de mayo 2014. ¡El cofre se abrirá en el año 2064!





La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca



- "Parque del Encuentro" (azu): Se ha continuado con el trabajo de planificación compartida empezado durante el curso pasado.



2014-2015

-Octubre 2014 (verde): II Encuentro Aragonés de Consejos de Infancia y Adolescencia en Huesca.

El Consejo de la ciudad tuvo el papel de organizador del encuentro, donde participaron niñas, niños y adolescentes de los 18 consejos o grupos de participación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Uno de los frutos más visibles y concretos es el Manifiesto. De cada uno de los temas abordados - calles y plazas, parques y zonas verdes, ocio y tiempo libre y servicios públicos - se recogieron:

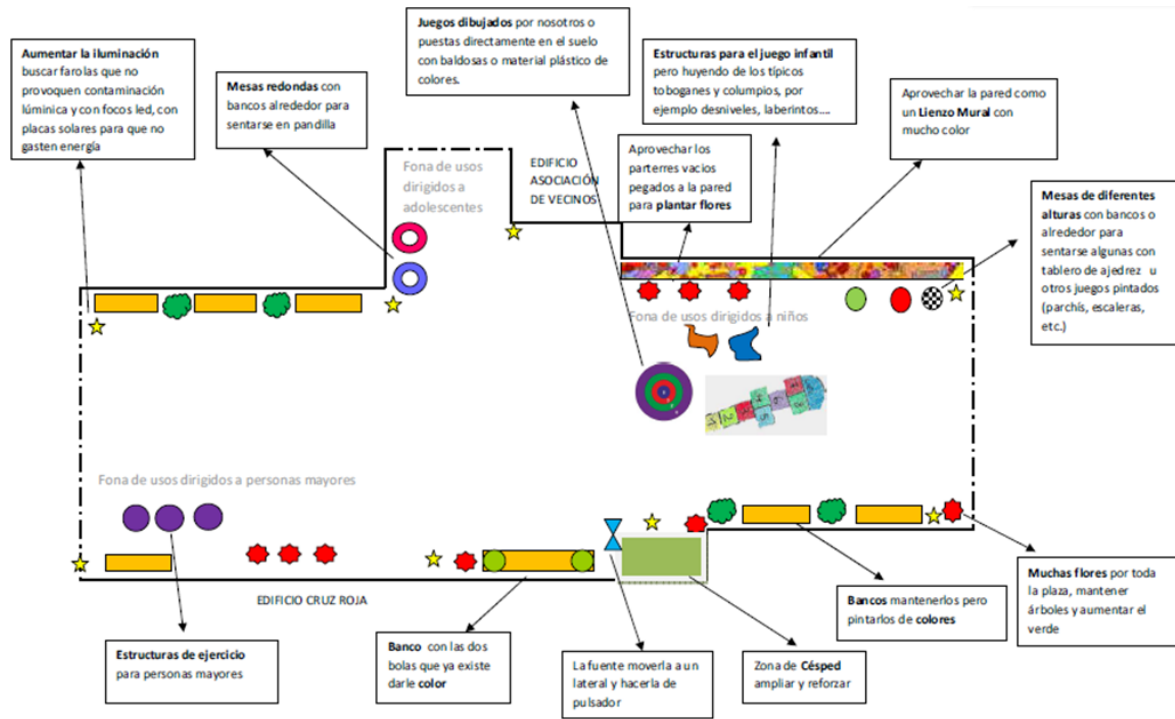
- La visión de los participantes sobre el sentido, utilidad, interés de ese espacio público concreto
- El diagnóstico de su estado actual
- Las propuestas de mejora



-Diciembre 2014: Segunda fase de “Placeta de M^a Auxiliadora un espacio para Todos Juntos a la Escuela” (azul): la comisión de placeta realizó tres propuestas que se conjugaron en una única. La propuesta definitiva se aprobó en el Consejo de 29 de enero de 2015.



PROPUESTA DEL CONSEJO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS PARA LA PLACETA DE M^a AUXILIADORA Aprobado en Consejo de 29 de enero de 2015



→ <https://www.huesca.es/areas/infancia/ciudad-de-las-ninas-y-de-los-ninos/acciones-y-proyectos/transformacion-de-la-ciudad/placeta-maria-auxiliadora>

- 23, 24 y 25 de febrero 2015: visita de Francesco Tonucci a Huesca

Organización de la visita de Tonucci para conocer la implantación del proyecto, los logros y las líneas de trabajo. En el marco de la visita de Francesco Tonucci a Huesca los niños y niñas del Consejo tuvieron la oportunidad de contarle su trabajo, conocerle mejor y saber lo que piensa sobre el proyecto de *La ciudad de los niños y las niñas*.





- **Febrero:** Firma de un Convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento con el objetivo de potenciar y apoyar el proyecto.

- **Todos Juntos a la Escuela (rojo):**

Una de las líneas de trabajo del proyecto en Huesca ha sido, desde el principio y vinculado a la puesta en marcha del Plan de Movilidad de la ciudad oscense, la iniciativa "Todos Juntos a la Escuela".

Para la puesta en marcha de esta iniciativa se han realizado diversas actividades: se ha trabajado la exposición de "**Caperucita Camina Sola, la reintroducción de la infancia en la ciudad**" que ayuda a reflexionar sobre la autonomía, la sociabilidad y el sedentarismo de los niños y niñas y, sobre todo, sobre su relación con la ciudad.



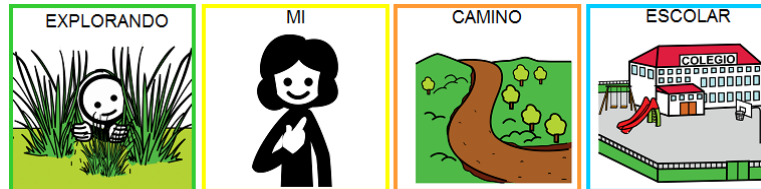


La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca



46

Se ha jugado y aprendido con “**Explorando mi camino escolar**”, un ejercicio para realizar juntos, una mirada diferente al entorno escolar conocerlo mejor vivirlo y mejorarlo.



Miércoles juntos al cole: Invitación a los niños a que vayan al colegio sin acompañamiento adulto, con otros chicos y chicas, que viven en su entorno. El recorrido prevé la presencia de personas adultas, únicamente, en algunos cruces del camino para apoyarles, en caso necesario.

A cada niño que acude al colegio sin acompañamiento adulto se le entrega, al pasar por esos puntos, una hoja de árbol para componer todos juntos el Árbol de la Autonomía Infantil. El árbol se sitúa en la entrada del colegio y los niños van colocando en él las hojas al llegar. En las hojas, los participantes, incluyen su nombre y curso, lo que permite hacer un seguimiento de la evolución de la experiencia.



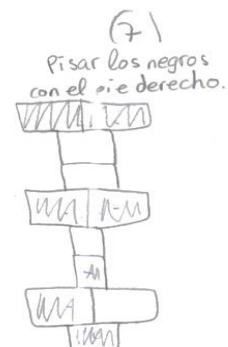
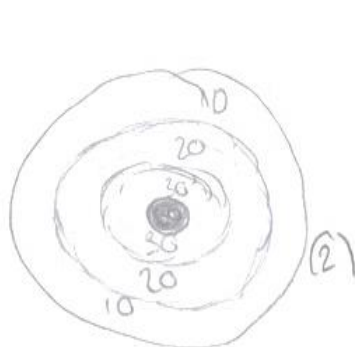
→ <https://www.huesca.es/areas/infancia/ciudad-de-las-ninas-y-de-los-ninos/acciones-y-proyectos/ambito-de-autonomia/todos-juntos-a-la-escuela-2017-2019->



- Juegos de líneas (**Violeta y azul**):

La ciudad de las niñas y niños de Huesca, para desarrollar su proyecto de transformación de la ciudad por un lado y, por otro, teniendo en cuenta el Plan de Movilidad del Ayuntamiento, presentó este proyecto lúdico-socio recreativo, con valor intergeneracional, fundamental para la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el entorno.

Partiendo de la base de que uno de los objetivos del proyecto es “devolver la calle a los niños y niñas”, se cumple la finalidad de diseñar espacios implicando y concienciando a sus protagonistas ya que son ellos y ellas quienes diseñan los juegos en sesiones del Consejo y los ejecutan en entornos próximos a los colegios y, generalmente, cercanos igualmente a sus viviendas. Los juegos de línea se pintaron con la colaboración de las brigadas municipales.



→ <https://www.huesca.es/areas/infancia/ciudad-de-las-ninas-y-de-los-ninos/acciones-y-proyectos/el-derecho-al-juego-en-la-calle>



- **Junio 2015:** Inauguración del Parque del Encuentro, coincidiendo con el último Consejo del curso.

PARQUE DEL ENCUENTRO

ANTES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS



DESPUES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS





2015-2016

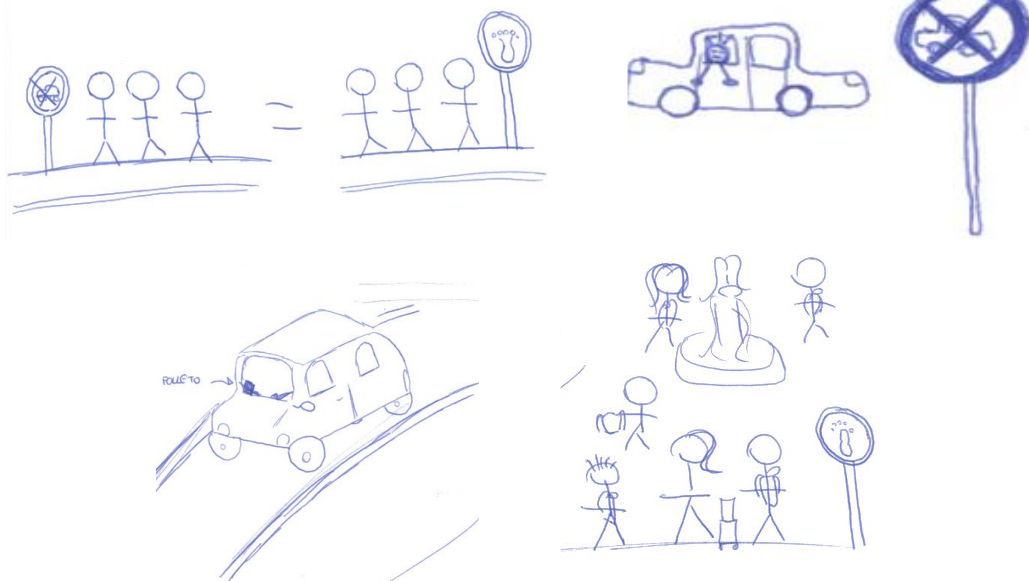
- **Diciembre 2015 (verde):** Las consejeras y los consejeros tuvieron presencia este año, por primera vez, en el acto de celebración del **Día de la Constitución** en el que presentaron su trabajo sobre la Convención de los derechos del niño. También participaron en la plantación del Día del Árbol y en la presentación del juego de pistas sobre Huesca “En Huesca los danzantes se han escondido”.

-Todos Juntos a la Escuela (rojo):

En Todos Juntos a la Escuela este curso se ha trabajado en torno al **camino divertido**, en las propuestas para mejorar el camino al colegio también en este sentido.



Se ha trabajado también en la realización de la **Señalización vertical de Todos Juntos a la Escuela**, para que los caminos escolares no sean solo cosa de la escuela, de los niños y niñas y de los padres y madres peatones, sino que ayuden en el proceso de modificación de los hábitos y comportamientos ciudadanos y mejoren la seguridad y la calidad de vida para todos y todas.



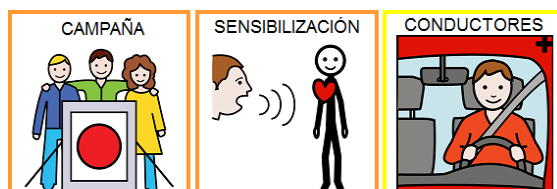


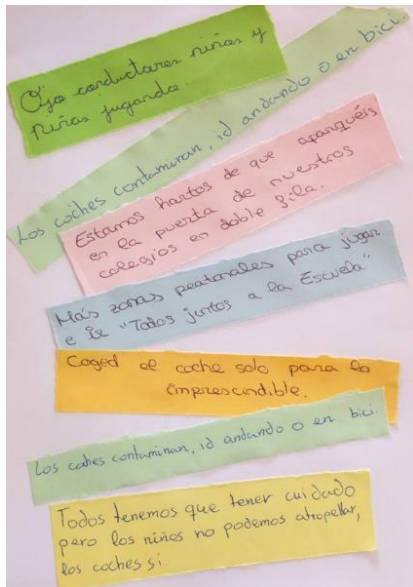
La **Señalización vertical de Todos Juntos a la Escuela** se ha realizado a partir del diseño de los niños y niñas del Consejo y se ha colocado, en mayo de 2016, en las rutas al colegio Alcoraz, El Parque y San Viator.



- **Campaña de sensibilización a conductores (verde y rojo):**

Esta iniciativa, llevada a cabo por la Comisión de Sensibilización de Conductores, constituye una experiencia concreta y seria de educación vial, partiendo de las experiencias cotidianas individuales, para estudiar juntos los mejores trayectos y los comportamientos más adecuados, tanto de los niños como de los conductores. Se ha elaborado un folleto y un cartel divulgativo con las consejeras y consejeros dirigidos a los conductores en relación con el respeto a los niños y niñas que se mueven con autonomía por la ciudad.





-25 de mayo de 2016 (Violeta): primera edición del “Día del Juego en la calle”

En el primer Día del Juego en la Calle de Huesca participaron más de 4.000 niños y niñas y fue posible por la implicación de los consejeros y consejeras, especialmente de la Comisión sobre derecho al Juego, y de otras 100 personas colaboradoras: monitores, técnicos municipales, profesores y estudiantes de Magisterio y de Educación Física y personas pertenecientes a diversas asociaciones. El objetivo principal era que con este día mayores y pequeños entendieran la importancia del Juego en la calle, autónomo y con otros.





- 2 de junio de 2016: I Encuentro de la Red nacional española en el Parque de las Ciencias de Granada.



2016-2017

-1 y 2 de octubre de 2016 (verde): III Encuentro Aragonés de Órganos Estables de Participación Infantil, celebrado en Calatayud, sobre la temática del juego. Se contó con la participación de 155 consejeros/as infantiles y adolescentes de 20 entidades locales aragonesas. Durante el encuentro los participantes trabajaron y elaboraron un Manifiesto sobre el Derecho al juego y la participación.



- La campaña de Sensibilización a conductores en el marco de Todos Juntos a la Escuela (verde y rojo):

Se ha continuado el trabajo del curso anterior sobre la campaña de Sensibilización a conductores a través de la elaboración y distribución de folletos por parte de los consejeros, una rueda de prensa y presentación de la campaña en los medios de comunicación, el diseño y la grabación del vídeo de la campaña.

- Video "Campaña de sensibilización a conductores/as en Huesca. La Ciudad de las Niñas y los Niños de Huesca":

https://www.youtube.com/watch?v=ve1kLN3gffM&ab_channel=AyuntamientodeHuesca

- <https://www.huesca.es/areas/infancia/ciudad-de-las-ninas-y-de-los-ninos/acciones-y-proyectos/ambito-de-autonomia/sensibilizacion-a-conductores>





- Todos Juntos a la Escuela (rojo):

Se han realizado acciones de sensibilización y participación en el ámbito educativo, con niños y niñas de 3º, 4º y 5º de Educación primaria, con padres y madres y con toda la comunidad educativa.

En el ámbito comunitario, se han realizado acciones de información y sensibilización, como la Campaña de Sensibilización a conductores.

Con respecto al el entorno físico, se han llevado a cabo acciones de señalización.

- Participación en la mejora del Hospital San Jorge en el marco de su 50 aniversario (azul):

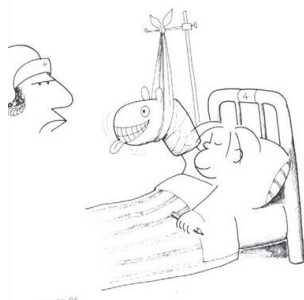
El Consejo de las niñas y niños de Huesca, por encargo del alcalde de la ciudad, ha participado en diferentes acciones para la celebración del 50 aniversario de la inauguración del Hospital San Jorge:

- Se han visto vídeos y estudiado material de otras experiencias de participación de niños y niñas en ámbitos relacionados con la salud y en las relaciones médico-paciente.

- Se ha visitado al Hospital San Jorge para conocer y recibir los encargos: dar ideas de mejora del entorno hospitalario, en relación con el interior del edificio correspondiente a consultas externas y sobre el documento de acogida dirigido a niños y niñas, petición hecha por la directora médica del Hospital.

- Se ha hecho un trabajo de análisis y propuesta de transformación del entorno hospitalario a través de la herramienta de foto-voz.

-Se ha avanzado en la redacción de un manual de acogida al niño/a enfermo/a, según la petición venida de la directora del centro hospitalario. El punto de partida en la redacción de dicho manual son los textos de Tonucci, así como las viñetas de FRATO sobre el tema.



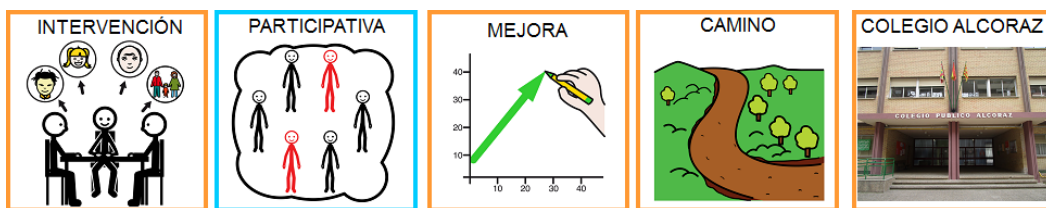
→ Manual de acogida (véase Anexo II)



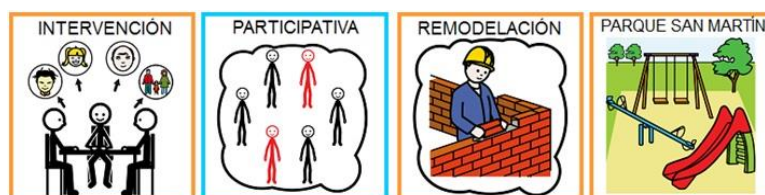
-**Marzo 2017:** Ratificación por parte del Ayuntamiento del acuerdo para la confirmación de adhesión al Proyecto Internacional *La ciudad de las niñas y los niños*.

-**Mayo 2017 (azul): Intervención participativa en la mejora del camino al colegio en el C.E.I.P. ALCORAZ**

Con los niños y niñas de 6º de Educación primaria CEIP Alcoraz se realizó un proceso participativo para estudiar las mejoras en las zonas ajardinadas de la Avenida Martínez de Velasco, en algunos puntos muy deterioradas. El trabajo participativo se inició con una exploración del espacio y una recogida de propuestas a través de la técnica de foto-voz. En la siguiente sesión se llevaron a la práctica varias de las ideas propuestas con la colaboración de las brigadas municipales.



- **Intervención participativa en la remodelación del Parque San Martín (azul):** diferentes grupos de alumnos del colegio Sancho Ramírez, junto con el colegio Sierra de Guara, han participado en la remodelación del parque de su barrio, proponiendo ideas y mejoras.





-25 de mayo de 2017 (Violeta): Día del Juego en la Calle

El 25 de mayo de 2017 tuvo lugar la segunda edición del Día del Juego, con la participación de todos los colegios de la ciudad y de un total de 3.800 niños y niñas jugando en la calle y la implicación directa en diversos aspectos organizativos de niños y profesores. A lo largo del día se ha presentado la iniciativa a los medios de comunicación (prensa, radio, TV...).



→ véase video **“Día del juego en la calle 2017”** en carpeta **“Material audiovisual EXPO LCNN”, “videos”**.

- **Mayo de 2017:** II Encuentro de la Red nacional española en Pontevedra

- Proyecto de Innovación Docente.

En el curso 2016 se ha desarrollado un Proyecto de innovación Docente de la Unizar en torno al tema “El juego como herramienta de participación y autonomía”. El objetivo central fue la colaboración, estudio y preparación, junto al Consejo, al Laboratorio y a los colegios, del Día del Juego en la Calle.

- **14 junio 2017(verde):** presentación al alcalde y a los distintos concejales y grupos políticos de las conclusiones y propuestas en el último Pleno Municipal Consejo. Después del Pleno Municipal, la fiesta final del curso se realizó en la **Placeta M^a Auxiliadora** que, tras la remodelación basada en el trabajo participativo del consejo, se ha convertido en un nuevo espacio para el juego, la convivencia y el disfrute ciudadano.



2017-2018

- **Septiembre 2017:** Firma del Convenio de Colaboración tripartita entre la Universidad de Zaragoza, El Ayuntamiento de Huesca y la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón para el impulso del proyecto la ciudad de las niñas y los niños de Huesca.

-Participación en entornos sanitarios y su relación con los niños y las niñas:

-Diseño y presentación pública de la “**Guía de Acogida**” a niños y niñas ingresados en el **Hospital San Jorge**, según la petición que desde la Dirección del Hospital San Jorge se hizo al Consejo (**verde**)

-Grabación de un video sobre nuestra visión de la relación paciente-personal sanitario de pediatría. (**verde**)

-Proceso de transformación participativa de las salas de espera del Servicio de Pediatría del C.S. Perpetuo Socorro “**Hagamos divertida la espera**” (**azul**): Se han establecido contactos con el servicio de Pediatría del Centro de Salud Perpetuo Socorro para trabajar de forma participativa en la mejora del servicio y del entorno para hacerlos más saludables.



- Todos Juntos a la Escuela (**rojo**):

Se ha continuado con la realizaron diversas acciones de sensibilización tanto en el ámbito educativo, comunitario y de transformación del entorno físico.

- **21 y 22 de marzo 2018:** III Encuentro de la Red nacional española en Huesca





III ENCUENTRO DE LA RED NACIONAL DE LA CIUDAD DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Las políticas públicas desde la participación infantil:
experiencias, investigación e innovación

Huesca, 21 y 22 de marzo de 2018

En el III Encuentro de la Red Nacional de *La Ciudad de las Niñas y los Niños* participaron unas ciento diez personas de treinta localidades españolas, dándose una amplia diversidad de perfiles - representantes de municipios (alcaldes y concejales de diversas áreas), técnicos, profesorado universitario, maestros, estudiantes, arquitectos, profesionales del ámbito de la salud - y contó con la presencia y la enriquecedora aportación de los niños y niñas del Consejo de Huesca.

Uno de los ejes de trabajo de este encuentro fue **la transversalidad** del proyecto, por ello se contó en el mismo con profesionales que, desde diversos ámbitos (salud, urbanismo, medio ambiente, escuela y movilidad) entienden su labor profesional vinculada necesariamente a la participación comunitaria y de la de las niñas y niños.

Por otro lado, se puso de relieve la necesidad de trabajar en tres líneas de acción para el desarrollo del proyecto: **la necesidad de investigación** en este terreno; **la incorporación de la participación de niños y niñas en todos los espacios en los que son usuarios y su importancia en todos los ámbitos.**



- **Carrito de los Helados Juguetones (Violeta)**: para favorecer el juego en las calles y las plazas, durante el curso el Consejo de niñas y niños de Huesca ha ideado y diseñado este carrito, que contiene diferentes tipos de juegos (imaginativos, libres, cooperativos etc.), también elegidos por los consejeros, apto para todas las edades. El carrito durante el año visita todos los colegios de la ciudad y termina su recorrido en el mes de mayo, para que se pueda utilizar durante el Día del Juego en la Calle. En varias ocasiones ha participado también en el Festival Guirigay.



- 23 de mayo de 2018 (*Violeta*): Día del Juego en la Calle



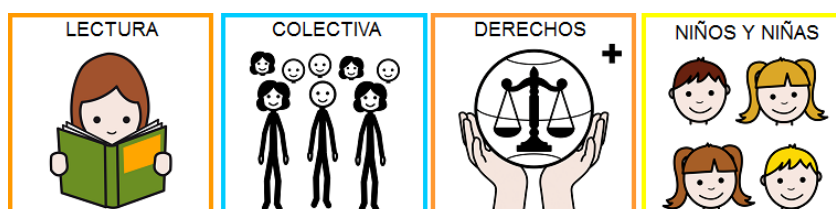


2018-2019

- **29 y 30 de septiembre 2018 (verde):** IV Encuentro aragonés de Consejos de infancia y adolescencia en Ejea de los Caballeros: “El mundo que queremos”.



- **Noviembre 2018 (verde):** Participación en la lectura colectiva de los Derechos de los niños y las niñas, organizada por las Ludotecas Municipales para conmemorar el Día de los derechos del Niño.



- **Espacios Jugables (Violeta):** La comisión de Juego este año definió los elementos que permiten que un espacio sea potencialmente “jugable” en la ciudad. En este trabajo los consejeros recogieron las siguientes condiciones:

- **ESPACIO SEGURO:** sin vehículos, peatonal, para estar sin miedos, libres.
- **CON ELEMENTOS NATURALES:** árboles, césped...
- **SALUDABLE:** limpio, tranquilo, luminoso, amplio y sin barreras, sin humos de cigarrillos, con fuentes para beber, asientos y máquinas para que los mayores hagan ejercicio.
- **OTROS ELEMENTOS:** adaptado para diferentes edades, divertido, que se pueda pintar en ellos obras de arte y que esté el carrito de juegos....



La ciudad se dividió en 11 cuadrantes y en diversas sesiones se recorrieron sus calles y plazas buscando espacios en los que habitualmente no se juega pero que reúnen estas condiciones y por tanto pueden transformarse en espacio de juego. En total se recogieron 24 espacios potencialmente “jugables”.



-Comienzo del Proceso de transformación participativa de las salas de espera del Servicio de Pediatría del C.S. Perpetuo Socorro “Hagamos divertida la espera” (azul):

Este proyecto nace de la exigencia, detectada por los alumnos del centro escolar Pío XII, de remodelación de las salas de espera y pasillos del área de pediatría del Centro de Salud del Perpetuo Socorro, ubicada en el Hospital Sagrado Corazón de Jesús, a la que solían acudir. Este lugar se percibía como “poco alegre y aburrido”.

Se partió del fundamento teórico de Francesco Tonucci, que dice: “también el hospital debería hacerse adecuado al niño, reconociendo sus derechos, sus características, sus necesidades; sin olvidar nunca que antes de ser un paciente es un niño”.

Con estas intenciones se ha trabajado durante el curso en la adecuación del entorno hospitalario a las necesidades de los usuarios, a través del diseño de la forma y del contenido de una estantería de juegos y libros. Los niños han participado en la selección y compra del material y en la decoración de la estantería. En el proyecto están implicados además del Consejo de Niñas y Niños y, sobre todo, su Comisión de Salud, el propio Servicio de Pediatría, las Ludotecas municipales y el Colegio Pío XII. Así como las dos entidades responsables del Proyecto: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y Ayuntamiento de Huesca.





La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca

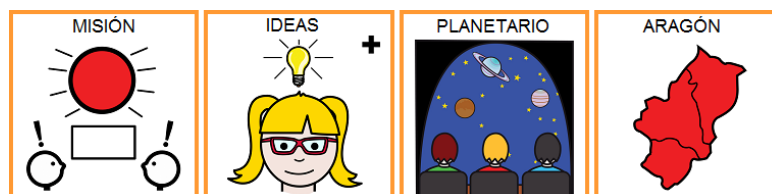


62

- 14 y 15 de febrero de 2019: IV Encuentro de la Red nacional española en Fuerteventura: participaron representantes de 23 ciudades y entidades adheridas.



- 14 y 15 de marzo de 2019: Trabajo participativo del Consejo de la Ciudad de las Niñas y Niños en relación con el Planetario "Misión: Ideas para el Planetario de Aragón" (*verde y azul*): Durante dos días el Consejo estuvo en el Planetario de Aragón para aportar la visión de las niñas y niños a la organización del Planetario de Aragón tanto en relación con los aspectos vinculados al espacio como a su programación de actividades. Otros objetivos eran: cohesionar el grupo del Consejo, facilitarles un espacio de convivencia y de disfrute compartido.





- 28 de mayo de 2019 (**Violeta**): Día del Juego en la Calle

Las niñas y niños del Consejo lo describieron, en su propuesta inicial, como un día lectivo dedicado al juego, una jornada divertida, para jugar en la calle, sin deberes, compartida con los amigos, en el que todo el mundo (también los adultos) debía percibir y vivir ese día como festivo y lúdico.

Por la tarde también se organizaron espacios de juego en diferentes puntos de la ciudad y se contó con la participación de diversos comercios.



- Todos Juntos a La Escuela (**rojo**):





2019-2020

-Proceso de transformación participativa de las salas de espera del Servicio de Pediatría del C.S. Perpetuo Socorro “Hagamos divertida la espera” (azul):

En este curso se ha implementado el diseño que se había hecho el curso anterior, se han pintado las paredes de la sala de espera con los alumnos de la escuela Pío XII, las Ludotecas Municipales y el Consejo y se ha llevado a cabo el trabajo sobre la señalética.



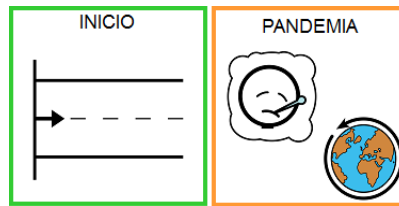
-Carrito de Helados Juguetones (Violeta): siguiendo la propuesta del grupo de maestras y maestros se pasó por varios colegios, hasta el 14 de marzo.



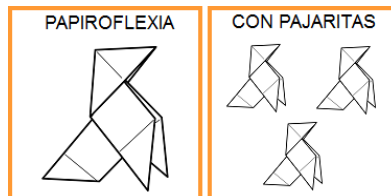
Inicio PANDEMIA

Parte del trabajo del Consejo de las niñas y los niños de Huesca de este periodo se recoge en el libro que Francesco Tonucci escribió durante la pandemia: “¿Puede un virus cambiar la escuela?, pp.52-55.

(Cita completa: Tonucci, F. (2020), *¿Puede un virus cambiar la escuela?*. Barcelona: Graó)

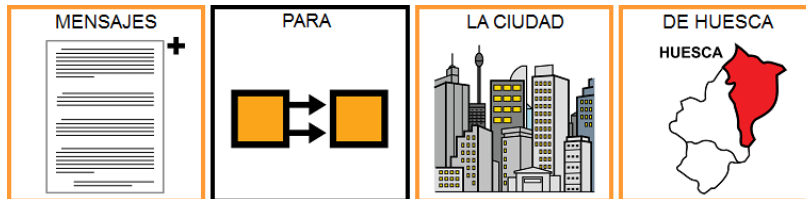


-Papiroflexia con Pajaritas (verde): Propuesta del Consejo en el primer Consejo virtual. Se consideró oportuno hacer un guiño a la ciudad de Huesca a través de la creación de pajaritas de papel para fomentar nuestro apoyo a todos los colectivos implicados en combatir el virus, y permitir la participación de todo aquel que quisiese. En esta propuesta de participación se pedía realizar una pajarita, símbolo de la ciudad de Huesca y del Proyecto, con un mensaje positivo (en la que cabía la posibilidad de incluir algún mensaje de apoyo o motivación para darla a conocer), colocándola en la ventana o el balcón.





-Mensajes para la ciudad de Huesca (**verde**): la comisión de difusión trasladó un mensaje al resto de ciudadanos tras haber considerado necesario informar a la población de todo el trabajo que se estaba realizando y de expresar las reflexiones de los consejeros, para compartirlas con los demás y tratar de crear conciencia social ante la situación que se estaba afrontando.



Mensaje para Huesca (Covid-19)



La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca

Debido a la Enfermedad infecciosa causada por un virus que no había sido detectado en humanos hasta la fecha y que afecta al sistema respiratorio y que tiene su origen en Wuhan (China).

Nosotros que somos el Consejo de La Ciudad de las Niñas y Niños de Huesca, hemos estado reuniéndonos para comunicarnos en esta cuarentena y entretener e informar a la población de Huesca dándoles nuestras ideas.

Estos son los puntos sobre los que hemos reflexionado:

- 1.- **Nuestro rol** en esta cuarentena.
- 2.- Qué podemos hacer en esta cuarentena para **entretener a la población.**
- 3.- **Mantener informados** a la población de Huesca sobre nuestras acciones.
- 4.- Ver la importancia del tema para que **no salgan de casa.**
- 5.- **Animar a la gente** que está en casa, las personas enfermas, las que hayan perdido a algún familiar, sanitarios, policías y profesionales y nuestros abuelos y a las personas mayores.
- 6.- **No somos los únicos** que estamos desesperados.
- 7.- La cuarentena es algo **global** en la que tenemos que apoyarnos unos a otros.



Estas son las propuestas que se van a realizar pronto para comunicarnos y animarnos y a las que invitamos a la población:

- 1.- **Juegos desde la ventana** (Veo, veo, bingo, Instrumentos y creación de Juego Virtual)
- 2.- **Videollamada** con abuelos y abuelas de residencias de mayores
- 3.- **Dibujos con frases al Hospital** y crear un video con todos.

Podéis ir enviándonos vuestros dibujos a través del Hashtag **#LCNNContigosomosmasfuertes** o el correo electrónico cnn@huesca.es
El plazo de presentación para que podamos incluirlo en el montaje del video es esta semana y la siguiente hasta el día 1 de mayo incluido.

- 4.- **Documental** (Cuando todo esto acabe)



Se os informará de la realización de los juegos con un calendario que está pendiente de elaborar en la comisión de juego.

Os invitamos a que hagáis una Pajarita con mensaje que manifieste nuestra lucha contra el coronavirus y la colguéis en la ventana, balcón, terraza o puerta y nos lo enviéis a través de **#LCNNContigosomosmasfuertes** o el correo cnn@huesca.es

#LCNNContigosomosmasfuertes #Quedateencasa #Todovaasalirbien #Volveremosalosparkes

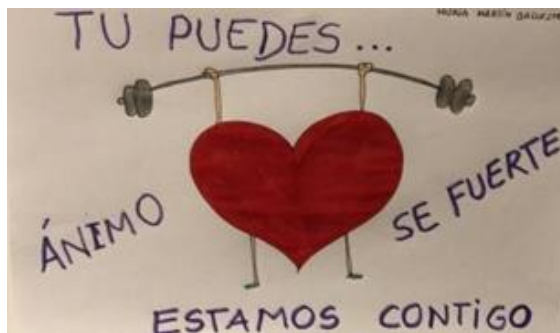
Consejeras y Consejeros de La Ciudad de las Niñas y los Niños de Huesca

Un enorme abrazo virtual





-Realización y entrega de dibujos de ánimo a los pacientes de hospitales y residencias de la ciudad (verde): La propuesta nació con la voluntad de transmitir el apoyo del Consejo a aquellas personas más vulnerables, que durante el confinamiento no pudieron tener contacto con sus familias y amistades. La posibilidad de crear dibujos en apoyo a estos colectivos se abrió a toda la ciudad y se recibieron propuestas muy originales realizadas por niñas y niños de edad entre los 5 y 12 años, que se trasladaron a los centros a través de un video.



-Realización de videollamadas a las residencias de adultos mayores (verde): fue una experiencia enriquecedora para todos los participantes que traspasó nuestras fronteras, llegando a publicarse en el periódico italiano "La Republica".



→ https://www.repubblica.it/solidarieta/volontariato/2020/05/18/news/spagna_a_huesca_i_bambini_video-chiamano_gli_anziani_nelle_case_di_riposo_della_citta_-257023158/



-Día del Juego en la Ventana (**Violeta**): durante el confinamiento se organizaron varios Juegos en la Ventana (Bingo y Veo, Veo) y se inició el diseño de un Juego Virtual sobre el Proyecto a través de la plataforma ROBLOX. También se realizaron actividades intergeneracionales sobre el juego y se creó un listado de juegos que se podía realizar teniendo en cuenta las medidas sanitarias.



JUEGOS EN LA VENTANA

VEO, VEO



SABADO 2 de Mayo a las 20:10
(Después de los Aplausos)

Requisitos: No se puede inventar, hay que pensar un objeto que esté en esta zona comarcal, lo tenemos que ver TODOS, se levanta la mano antes de hablar.

Como se juega: Hay que decir estas palabras: Veo, Veo, ¿Qué es?, Una niña, ¿Qué cosa es?, Empezó por la letra... y acaba por la letra...

Decimos siempre y el que acierte empieza otra vez la canción.

Las Comarcas y Comarcas seremos quienes coordinen las actividades

Si en nuestra comunidad de vecinos no hay ningún Comarca o Comarca el coordinador se elegirá mediante votación de los vecinos que vaya a jugar.

BINGO



Domingo 3 de Mayo a las 20:10
(Después de los Aplausos)

- 1.- Descarga la App **Bingo en Casa** si si no dispones de un dispositivo electrónico puedes escribir nombres en un papel y marcarlos en una ficha.
- 2.- Elige los nombres de línea y bingo entre todos los participantes.
- 3.- Copia los botones de la aplicación y envíalos a los vecinos a través del grupo de WhatsApp de la comunidad para comprobar su validez. Si no tienes dispositivo electrónico puedes pedirle al coordinador que te diga que nombres tienes en la lista. **MAXIMO 2 BOTONES POR VIVIENDA**

CON TODAVIA NO FORMAS PARTE DEL GRUPO DE WHATSAPP DE LA COMUNIDAD DE VECINOS Y QUIERES FORMAR PARTE, CONTACTA

- 4.- Los nombres se informarán desde el grupo de WhatsApp y de ahora en adelante desde la ventana que da al patio comunitario.






-13 de mayo 2020 (*Violeta*): participación en el Día del Juego de San Giorgio a Cremano (Italia): desde el Laboratorio Internacional del Proyecto, nos invitaron a participar en el Día del Juego de una ciudad de la red italiana. Se editó un vídeo uniendo pajaritas y aviones de papel con mensajes positivos, junto a la coreografía que proponían.

¡Nos vamos A JUGAR a San Giorgio a Cremano!
ES LA FIESTA DE CUMPLEAÑOS DEL JUEGO



-28 de mayo 2020 (*Violeta*): Día del Juego: a pesar del momento difícil que estábamos viviendo, se animó a que todos jugásemos en casa o en la calle. El grupo de maestras y maestros y el Consejo se adaptaron a las medidas previstas para hacer viable la fiesta, incorporando propuestas de juegos que permitieran el distanciamiento social.

JUEVES
28 DE MAYO
CELEBRAMOS
EL DÍA DEL JUEGO

¡INVITAMOS A JUGAR A TODA LA CIUDAD!

HEMOS HECHO UN LISTADO DE JUEGOS QUE NO REQUIEREN CONTACTO PERSONAL Y QUE CUMPLEN CON LAS NORMAS SOCIALES QUE DEBEMOS RESPETAR.

EL LISTADO Y MÁS PROPUESTAS, LO ENCONTRARÁS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PERDONEN LAS MOLESTIAS ESTAMOS JUGANDO PARA USTEDES

FRATO 98

La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca Ayuntamiento de Huesca Facultad de Educación de la Universidad Zaragoza



-Aspectos Positivos del Confinamiento (verde): a partir de una propuesta del jefe del servicio de Pediatría del Centro de Salud Perpetuo Socorro, Carlos Pardos, los consejeros redactaron un titular de periódico sobre el confinamiento, destacando los aspectos más positivos. Esta propuesta se trasladó a los centros educativos y se obtuvieron un total de 218 respuestas con información muy variada y de gran utilidad para conocer la opinión de las niñas y los niños de la ciudad.



-Propuestas de mejora en Carteles de Higiene del SALUD (verde):

Otra iniciativa propuesta por Carlos Pardos, el jefe del servicio de Pediatría del Centro de Salud Perpetuo Socorro, fue la colaboración de los niños para aportar una crítica constructiva sobre carteles informativos elaborados por el SALUD, para difundir las medidas de higiene y prevención relacionadas con la COVID-19.





-27 de junio 2020. Participación de una representante del Consejo en el acto de homenaje “A los que nos faltan” (verde):

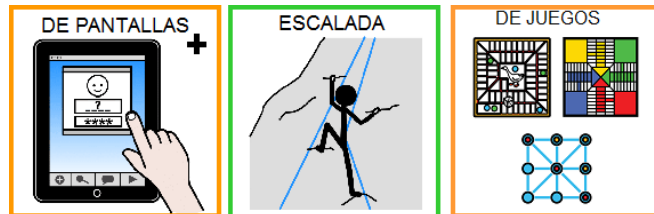
Como representación del Consejo, una de nuestras consejeras asistió por invitación expresa del alcalde, al acto en recuerdo a los fallecidos durante la pandemia del COVID-19 y en homenaje a toda la ciudadanía.





-Desescalada de Pantallas – Escalada de Juegos (verde y Violeta):

Junto con el Servicio de Pediatría del Centro de Salud Perpetuo Socorro y la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ) con el apoyo del Sistema de Asesoramiento y Recursos en Educación para la Salud (SARES), se participó en la edición de un vídeo que promovía la desescalada de pantallas y la promoción del juego.



→ video Desescalada de Pantallas:
<https://www.youtube.com/channel/UCMw5GoBkY8GEusF6sJ5yrQw>



2020-2021

- 3 de noviembre 2020. Primer Encuentro online de la Red Nacional Española



-20 de noviembre (verde): Para conmemorar el aniversario de la firma de la Convención ONU sobre los derechos del Niñas y Niños, se ha realizado un video que ha sido difundido a través de las redes sociales.

→ https://www.youtube.com/watch?v=QH5IBxqwIA&ab_channel=CiudaddeLasNi%C3%B1asydeLosNi%C3%B1osHuesca

- 25 de marzo 2021: Celebración 10º Aniversario del Proyecto en el parque Miguel Servet (verde):

Durante la Jornada se presentaron dos carteles realizados ("Nada enciende más la mente de un niño que la palabra jugar" y "10º Aniversario") y se jugó a juegos ideados por los mismos consejeros (Gymkana por el espacio con pruebas sobre el proyecto y Juego de Mesa con pruebas sobre la Naturaleza y Respeto Medioambienta





-30 de marzo 2021 (verde): participación en el Pleno Municipal y lectura de una Moción de Apoyo hacia el proyecto que fue aprobada por todos los grupos políticos. El mismo día el Ayuntamiento ha ratificado un acuerdo para la confirmación de adhesión al Proyecto Internacional *La ciudad de las niñas y los niños*.

-7 de abril 2021 (verde): Cuentos de Andersen

La Biblioteca Municipal junto a la Facultad de Educación de Huesca invitó el Consejo a participar presencialmente en la actividad “Cata de Cuentos de H. C. Andersen en el día internacional de la literatura Infantil y Juvenil”.

- Premio Especial por el video “Desescalada de Pantallas – Escalada de Juegos” en el XIX Certamen Cine y Salud 2021 organizado por el Sistema de Asesoramiento y Recursos en Educación para la Salud (SARES)

- 13-17 de abril 2021 (verde): Formación online para la Red española ofrecida por el Laboratorio Internacional de Roma, con el apoyo técnico de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca.

El último día se celebró un encuentro nacional en el que participaron los Consejos de niñas y niños de diferentes zonas de España:

- Huesca
- Carbajosa de la Sagrada
- Gandía
- Granada: CEIP Sierra Nevada y Juan Pablo I (Valderrubio)





ENCUENTRO ON LINE DE CONSEJOS DE NIÑAS Y NIÑOS SÁBADO 17 DE ABRIL 17H



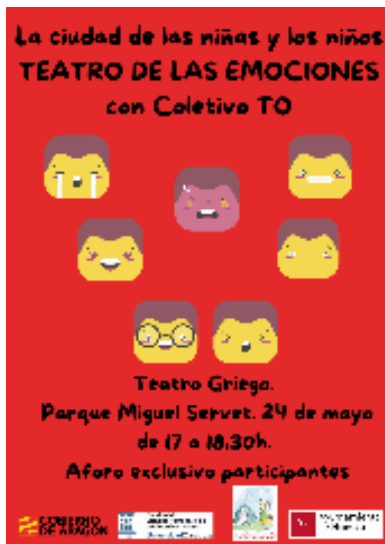


-18 -12 de mayo 2021 (verde): Teatro de Emociones Covid – 19

La Facultad de Ciencias de la Educación de Huesca solicitó una subvención a la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS) para realizar un proyecto de investigación llamado "**Escuchamos las emociones de las niñas y los niños de la ciudad de Huesca ante la Covid-19. Resiliencia a través del consejo.**"

En ella se han realizado tres intervenciones:

- 1.- Entrega de cuestionarios a todas las niñas y niños de las clases de 5º y 6º de primaria de los colegios de Huesca para saber cómo se han sentido durante la pandemia.
- 2.- Grupos de discusión en cada colegio donde alumnos de 5º y 6º elegidos en diversidad social, económica y cultural dialogaban sobre como habían vivenciado el periodo de cuarentena.
- 3.- Teatro del Oprimido con el Colectivo TO: interpretación de una situación ante un público reducido que será quien proponga soluciones a esta situación. El teatro fue grabado para hacer una devolución a los colegios y que puedan seguir trabajando las emociones dentro del aula utilizando esta herramienta.



→ Tenemos cosas que decir

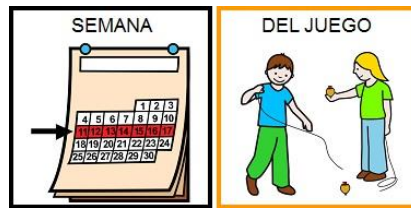
https://www.youtube.com/watch?v=rwf5ZvIGA0s&ab_channel=CiudaddeLasNi%C3%B1asydeLosNi%C3%B1osHuesca



- 24 – 28 de mayo 2021 (**Violeta**): Semana del Juego

A partir del día 20 de mayo se empezaron a difundir en Redes Sociales 9 retos, para invitar toda la ciudadanía a jugar.

El día **28 de mayo** se celebró el Día del Juego: se habilitaron zonas de juego respetando las medidas sanitarias. Los colegios también quisieron colaborar con el Día del Juego y propusieron actividades de enseñanza lúdica, ampliando los tiempos de recreo, quitando exámenes y deberes y poniendo música para animar la jornada escolar. Por la tarde, hubo varias actividades de juego en algunas zonas de la ciudad.



-25 de mayo 2021 (**verde**): Perros Amigables:

Actividad que nace de una propuesta de los niños y niñas del proyecto que querían que hubiera más animales (como patos, etc.) en los parques públicos. Se realizó con la colaboración de la Perrería Municipal de la Diputación Provincial de Huesca y el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento.

Se contó con la presencia de consejeras y consejeros junto al equipo de veterinarios de la perrería provincial que son quienes posibilitan la presencia de 7 cachorros y 4 adultos para fomentar el respeto y la adopción a los animales.





LA CIUDAD DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS



PERROS AMIGABLES

25 MAYO 16 A 18H

ESPACIO CANINO CALLE ZARAGOZA
(JUNTO A LA ESTACIÓN)



**ESTE ESPACIO CANINO
PERMANECERÁ CERRADO EL DÍA
25 DE MAYO DE 10 A 18H.
AGRADECEMOS SU COMPRESIÓN.**



**LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL PROYECTO
"LA CIUDAD DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE
HUESCA" JUNTO CON EL CENTRO DE RECOGIDA
DE ANIMALES REALIZAN LA ACTIVIDAD:**

PERROS AMIGABLES

**PARA CONCIENCIAR EN EL RESPETO A LOS
ANIMALES Y POTENCIAR LAS ADOPCIONES.**



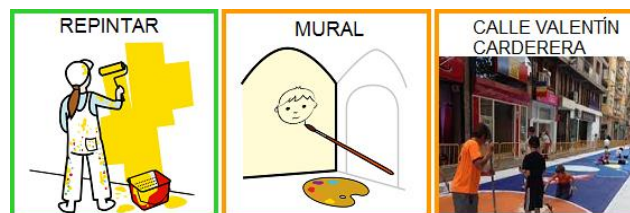


2021-2022

-17 de septiembre de 2021 (**verde**): Red Internacional: Participación en el Foro Mundial de Bicicleta organizado por la ciudad de Rosario (Argentina). Se realizó una reunión previa, con las consejeras y consejeros de nuestra ciudad, para debatir e intercambiar sobre la movilidad en Huesca, la circulación en las calles y corredores urbanos, los aspectos que deben modificarse de la ciudadanía y sobre cómo aportar una mirada de niñas y niños.



- 4 de octubre 2021 (**azul**): Se ha vuelto a pintar el Mural de la Calle Valentín Carderera, en ocasión del 10 aniversario del Proyecto y de la visita de Francesco Tonucci a la ciudad. Las consejeras y consejeros participaron a la actividad de pintura con la ayuda de diferentes colectivos como C.E.I.P. El Parque, Escuela De Segunda Oportunidad, las familias y otros jóvenes procedentes de distintas actividades propuestas por el Ayuntamiento.





- **6 de octubre de 2021 (Violeta)**: Red Internacional: participación en el 25 aniversario del Día del Juego y de la Convivencia de Rosario (Argentina). Nuestros consejeros y consejeras participaron en la iniciativa jugando en los lugares donde se encontraban y mandando fotos.



→ video:

https://www.youtube.com/watch?v=YAxkq0FiYQ&ab_channel=CiudaddeLasNi%C3%B1asydeLosNi%C3%B1osHuesca

- **18-20 de octubre 2021**. Celebración de los 10 años del proyecto con la presencia de Francesco Tonucci y de las autoridades que suscriben el nuevo convenio de colaboración y expansión del Proyecto: Ayuntamiento de Huesca, Universidad de Zaragoza, y Gobierno de Aragón en sus Departamentos de Ciudadanía y Derechos Sociales, y Educación, Cultura y Deporte.

Además, se aprovechó la visita de Francesco Tonucci a Huesca para la filmación de un documental sobre el Proyecto *La ciudad de las niñas y los niños* por la documentalista francesa Valérie Simonet y su equipo de trabajo y la inauguración de la sala de espera del Servicio de Pediatría del C.S. Perpetuo Socorro, remodelada tras el proceso participativo "Hagamos divertida la espera".





La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca



81



La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca



Se ha contado con la colaboración económica de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS) del Servicio de Salud de Gobierno de Aragón.

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca
Universidad Zaragoza

Ayuntamiento de Huesca

LUDOTECAS MUNICIPALES

salud
servicio aragonés de salud
Servicio de Promoción de Salud

→ video: **LCNN_Visita de Francesco Tonucci 2021:**

<https://www.youtube.com/watch?v=teCH9cqItoU&t=2s>

- **20 de noviembre 2021 (verde):** Aniversario Convención Derechos de los Niños. Las Ludotecas Municipales organizaron para el sábado 20 noviembre 2021, una jornada de celebración de los Derechos de los niños y niñas en ocasión del 32 Aniversario de la Convención. Los miembros del Consejo fueron invitados a participar a la lectura de sus derechos.





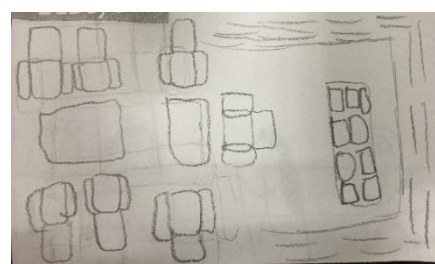
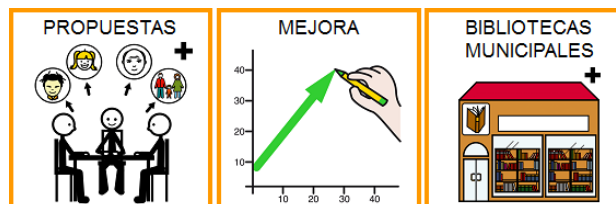
- 3 de diciembre 2021: Proyecto de Innovación Docente: “La contribución de estudiantes de Magisterio y Ciencias Ambientales a un proceso participativo para la adecuación del entorno del Río Isuela por el consejo de la ciudad de las niñas y niños de Huesca (azul):

Durante el curso se ha realizado una salida al Río Isuela de las consejeras y consejeros junto a estudiantes de Magisterio, Ciencias Ambientales, técnicos Medio Ambientales municipales y el Grupo Gestor. El objetivo de la salida fue llevar a cabo un proceso participativo a través del cual el Consejo pudiera analizar y proponer adecuaciones sobre el entorno del río, teniendo en cuenta su biodiversidad.



- Propuestas de mejoras para las bibliotecas municipales (azul):

La comisión de derechos polivalente ha realizado dos visitas a las bibliotecas municipales de Huesca, Ramón José Sender (26/01/2022) y Antonio Durán Gudiol (23/03/2022). El objetivo era hacer propuestas de mejora de estos espacios para que sean más adecuadas a las necesidades de sus usuarios, por la mayor a niños y niñas de la ciudad. Las propuestas que han hecho los consejeros versaron sobre cambios a mobiliario, zonas y espacios, decoración, señalética.





- **2 de marzo 2022 (azul)**: Contribución del Consejo a la adecuación y recuperación del Camino de la Cruz (CDAN-Huesca). Se ha realizado la salida para recorrer el Camino de la Cruz, que desde el CDAN lleva a Huesca, con el objetivo de aportar mejoras al camino para adecuarlo, recuperarlo y visibilizarlo.



En ocasión del Día Internacional de los Museos, además, que se ha celebrado el día 18 de mayo 2022, el CDAN ha preparado una exposición, la “Presentación del proyecto Caminar al CDAN con el Consejo de la Ciudad de las Niñas y los Niños” con el objetivo de compartir las sugerencias y las propuestas de los niños y niñas y enseñar al público los cuadernos de viaje.



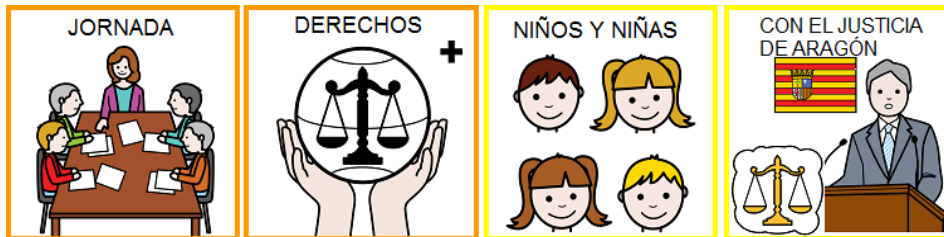


La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca



84

- **20 de abril 2022 (verde)**: Jornada “Derechos de las niñas y los niños”: una jornada de debate y formación sobre los derechos de las niñas y los niños, promovida por el Ayuntamiento de Huesca, el Justicia de Aragón y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca. Las consejeras y consejeros han tenido un papel activo en la organización de la jornada y en la participación al evento, interviniendo en diferentes momentos a lo largo del día. La Jornada se cerró con la lectura del manifiesto elaborado por los mismos consejeros.



- **31 de mayo 2022 (Violeta)**: Día del Juego en la Calle. Después de dos años de pandemia, se retomó la propuesta del juego en la calle con la implicación de los colegios y de diferentes colectivos de la ciudad.



Frase de agradecimiento final:

¡Queremos agradecer a todas aquellas personas que en estos 10 años nos han acompañado en este viaje y nos seguirán acompañando...!

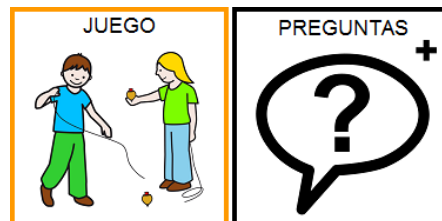


c) Espacio de juego-aprendizaje

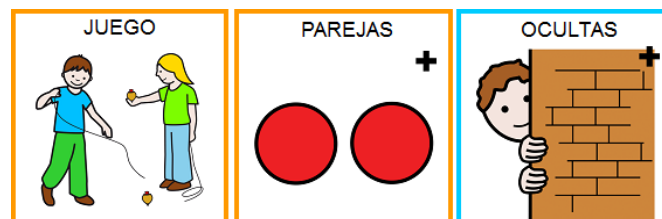


- **Juegos sobre las acciones realizadas en Huesca e información principal sobre el Proyecto:** la intención es recoger las principales acciones realizadas en los 10 años del proyecto y realizar una actividad didáctica y lúdica que pueda ayudar al visitante a profundizar en el conocimiento sobre iniciativas, eventos y acciones del Proyecto. Por ello, se ha pensado en las siguientes propuestas de juego:

- Tarjetones de colores (**verde, azul, rojo, violeta**) con preguntas sobre la Exposición (**Anexo III**)

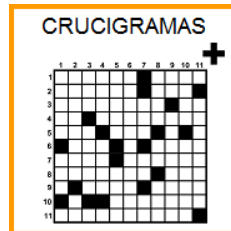


- Juego de Parejas Ocultas (**Anexo IV**)





- Crucigramas



- https://puzel.org/es/crossword/play?p=-N4Rukg_S970Ei7swwfs
- https://puzel.org/es/crossword/play?p=-NOQBM8P_BNMWEXGEt3d

- Sopa de letras



- <https://puzel.org/es/wordseeker/play?p=-NOQDHx-iz2dvhrFNpum>
 - https://puzel.org/es/wordseeker/play?p=-NOQKTzHDKYn_lqdOagow
- Reproducción de videos sobre el proyecto.
 - <https://youtube.com/@ciudadde lasninas ydelosnino7403>





ANEXO I:

Convención sobre Derechos del
Niño adaptada por Francesco
Tonucci



Tonucci, F. (2019). *Manual De Guerrilla Urbana. Para niñas y niños que quieren conocer y defender sus derechos*, Barcelona: Graó, pp. 102-105.

Convención sobre Derechos del Niño¹

La presente versión ha sido reformulada para niños, de forma simplificada y reducida, por P. Benevene, F. Ippolito y F. Tonucci para la Fondazione Basso y traducida al español por Francesc Massana para Editorial Graó.

Artículo 1

Esta Convención se ocupa de los derechos de todos aquellos que aún no han cumplido 18 años.

Artículo 2

Todos los estados deben respetar los derechos del niño sin distinción de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política del niño o de su familia.

Artículo 3

Los intereses del niño deben considerarse prioritarios a la hora de tomar decisiones que le afecten. El niño tiene derecho a recibir la protección y los cuidados necesarios para su bienestar.

Artículo 5

Los padres, o quien los sustituya, deben hacerse cargo del cuidado del niño.

Artículo 6

1. El niño tiene derecho a la vida.
2. El niño tiene derecho a desarrollar de modo completo su propia personalidad.

Artículo 9

El niño tiene derecho a mantener contacto con sus padres, aunque estos estén separados o divorciados.

Artículo 10

El niño tiene derecho a reunirse con sus padres o a mantenerse en contacto con ellos si viven en el extranjero.

Artículo 11

El niño no puede ser traslado fuera de su país de modo ilegal.

Artículo 12

El niño tiene derecho a expresar su opinión y a ser escuchado cada vez que se tome una decisión que le afecte.

Artículo 13

El niño tiene derecho a poder decidir lo que piensa, por el medio que prefiera.

Artículo 14

1. El niño tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
2. Los padres tienen el derecho y el deber de guiar a sus hijos y en sentido han de poder ser libres de seguir las ideas en las que creen.

Artículo 15

El niño tiene derecho a reunirse con otros niños.

¹ Promulgada por Naciones Unidas en Nueva York en 1989 ratificada en España 30 noviembre de 1990. En la versión que se publica, el lector apreciará que se han omitido los artículos 4,7-8,25 y 36, por ser estos de difícil comprensión para los niños.



Artículo 16

El niño tiene derecho a su vida privada.

Artículo 17

Los periódicos, los programas de radio y de televisión son importantes para el niño; por este motivo es importante que sean adecuados a él.

Artículo 18

Si un niño no tiene padres, debe haber alguien que se ocupe de él. Si los padres de un niño trabajan, alguien debe encargarse de cuidar al niño mientras ellos están en el trabajo.

Artículo 19

Nadie puede descuidar, abandonar, maltratar, explotar a un niño o ejercer violencia sobre él.

Artículo 20

Si un niño no puede permanecer con su familia, debe irse a vivir con alguien que se ocupe de él.

Artículo 21

El niño tiene derecho a ser adoptado si su familia no puede ocuparse de él. No puede hacerse comercio con las adopciones.

Artículo 22

1. El niño refugiado tiene derecho a ser protegido.
2. El niño refugiado debe recibir ayuda para poder reunirse con su familia.

Artículo 23

1. El niño que tiene problemas mentales o físicos tiene derecho a vivir como los demás niños y junto a ellos.
2. El niño que tiene problemas mentales o físicos tiene derecho a ser curado.
3. El niño que tiene problemas físicos o mentales tiene derecho a ir a la escuela, a prepararse para el trabajo, a divertirse.

Artículo 24

El niño tiene derecho a alcanzar el máximo nivel de salud física y mental y de recibir atención sanitaria cuando lo necesite.

Artículo 26

El niño tiene derecho a beneficiarse de la seguridad social.

Artículo 27

El niño tiene derecho a crecer bien física y mentalmente, espiritual y socialmente.

Artículo 28

El niño tiene derecho a la educación. La escuela debe ser obligatoria y gratuita para todos.

Artículo 29

El niño tiene derecho a recibir una educación que desarrolle sus capacidades y que lo instruya para la paz, la amistad, la igualdad y el respeto por el medio ambiente.

Artículo 30

El niño que pertenece a una minoría étnica religiosa o lingüística tiene derecho a usar su propia lengua y a vivir según su cultura y religión.



Artículo 31

El niño tiene derecho al juego, al descanso a la diversión y a dedicarse a las actividades que le gusten más.

Artículo 32

Ningún niño debe ser explotado ni debe ser obligado a hacer trabajos que puedan ser peligrosos o que le impidan crecer bien o estudiar.

Artículo 33

Ningún niño debe ser protegido contra el uso de las drogas.

Artículo 34

Ningún niño debe sufrir violencia sexual o ser explotado sexualmente.

Artículo 35

Ningún niño debe ser secuestrado, comprado o vendido.

Artículo 37

Ningún niño puede ser torturado o condenado a muerte o a cadena perpetua. Ningún niño puede ser privado de su libertad de modo ilegal o arbitrario.

Artículo 38

Ningún niño que tenga menos de 15 años debe ser reclutado por un ejército ni combatir en ninguna guerra.

Artículo 39

El niño que ha sido descuidado, explotado y maltratado tiene derecho a recibir ayuda para recuperar su salud y su serenidad.

Artículo 40

El niño que es acusado de un delito debe ser considerado inocente mientras no sea reconocido como culpable, después de un proceso justo. De todos modos, aun cuando se lo considere culpable, tiene derecho a recibir un tratamiento adecuado a su edad, que lo ayude a volver a convivir con los demás.

Artículo 41

A estos derechos cualquier Estado puede añadirle otros que mejoren la situación del niño.

Artículo 42

Los Estados se comprometen a dar a conocer a todos, adultos y niños, lo que dice esta Convención.



ANEXO II :

Guía de Acogida del Hospital de las niñas y los niños



Guía de Acogida del Hospital de las niñas y los niños



La Ciudad de las niñas y de los niños de Huesca





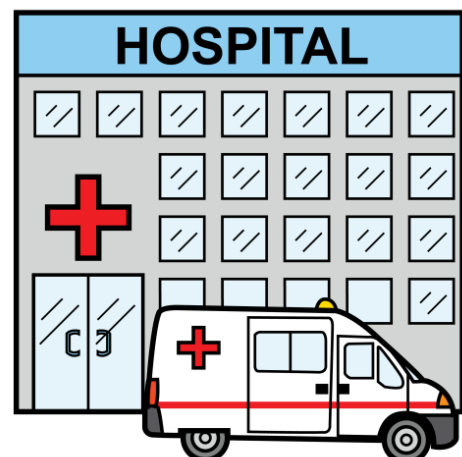
Este documento ha sido elaborado con la participación del Consejo de las niñas y los niños de Huesca, con motivo del 50 Aniversario del Hospital San Jorge de Huesca.

BIENVENIDO AL HOSPITAL SAN JORGE

Querido/a niño/a: te damos la **bienvenida** al Hospital San Jorge de Huesca.

Estamos muy contentos de poder atenderte en nuestras instalaciones, en las cuales tendrás a tu disposición todos los recursos necesarios. Nuestro equipo de profesionales te brindará la mejor atención con **calidez, humanidad y seguridad**. En este manual encontrarás los derechos y deberes que tienes como paciente de nuestros Servicios, igualmente las precauciones a seguir para la seguridad de todas las personas que estamos en el Hospital.

Deseamos que te mejores pronto y que la estancia sea lo más agradable posible.





PUEDES TRAER ALGUNAS DE TUS COSAS PARA INTENTAR ESTAR COMO EN CASA

Tus **cuentos**, **libros**, dibujos para colorear...se vienen contigo, pero eres responsable de ellos. El hospital no se hará cargo si existe alguna pérdida o sustracción de estos objetos.



Acuérdate de traer tu bolsa de aseo, tu pijama y tus zapatillas.

TU COMIDA SERÁ SANA Y EQUILIBRADA

Las comidas se adaptarán a las necesidades de cada niño. Pero no te preocupes que estarán ricas. Es mejor comer solamente lo que te demos para evitar que otras cosas puedan influir en tu enfermedad.



Los **horarios** de comida serán:

- Desayunos : 8:30
- Comidas: 13:00
- Meriendas : 16:30
- Cenas : 20:30



PODRÁS ESTAR CON TUS PADRES Y PODRÁN VENIR A VERTE TUS AMIGOS Y AMIGAS

Queremos que te sientas lo más confortable posible, y sabemos que estar con tus padres es importante. Así que tendrán un horario libre y abierto para estar contigo.

El resto de tu **familia y amigos y amigas**, te podrán acompañar desde las 12h hasta las 6 de la tarde.

Pero no todos a la vez porque podemos molestar a otras personas enfermas.



ES NECESARIO QUE NOS RESPETEMOS ENTRE TODOS LOS QUE ESTAMOS EN EL HOSPITAL

Por eso **es importante** que:

Respetemos el silencio, veamos la tele con un volumen bajo o no utilicemos aparatos electrónicos por las noches cuando se tiene que descansar.

No nos molestemos entre compañeros de habitación, podamos jugar cuando ambos queramos pero respetándonos.

No salgamos de la habitación por la noche, o en los horarios que nos visiten los médicos.

Y no olvidemos que hay que cuidar y respetar el material del hospital.





QUIÉN VA A ESTAR CONTIGO

Para cuidarte y que te pongas bien vas a conocer a muchas **personas del hospital** que llevan una tarjeta identificativa en la que pone su nombre y su trabajo:

Personas dedicadas a:

la medicina, la enfermería, los cuidados,
los traslados, la limpieza...

Y todos quieren lo mejor para ti.

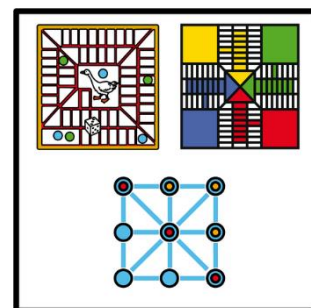
Para ponerte en contacto con ellos debes pulsar el timbre de llamada que hay en la cabecera de tu cama.



EL HOSPITAL CUENTA CON ESPACIOS DEDICADOS PARA TI,

donde podéis **jugar con otros** niños y niñas:

- Biblioteca
- Sala de juegos
- Sala de estudio

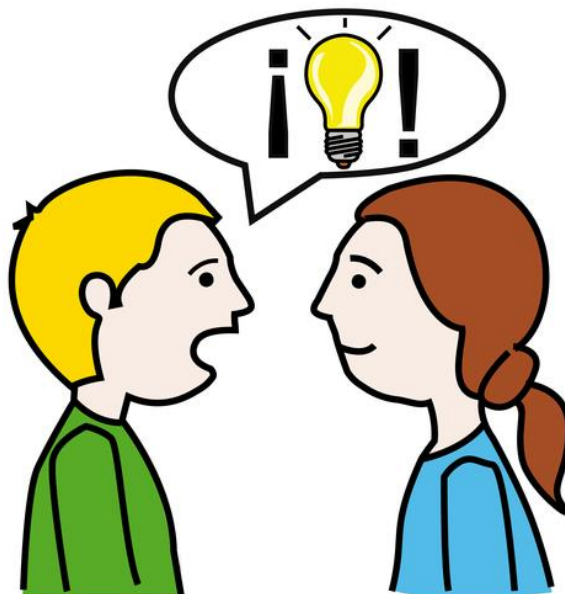


Además siempre que el médico o médica te lo permita, podrás salir a dar un paseo por las inmediaciones del hospital, acompañado de familiares, amigos y amigas.



TUS SUGERENCIAS

Si deseas **transmitirnos tu opinión** sobre algo relacionado con el hospital puedes ir a atención al paciente a decirlo o puedes rellenar tu sugerencia en esta hoja y llevarla a información y atención al paciente (planta baja). Si quieres que te contestemos déjanos tu nombre y dirección.



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

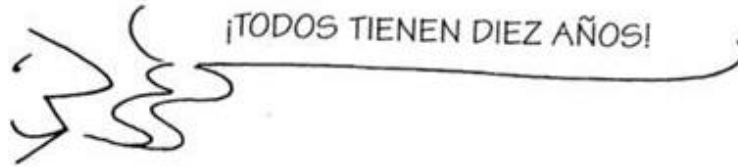
.....

.....



¡BIENVENIDOS Y AHORA A JUGAR!

Pinta y colorea:



FRATO93



FRATO 79

LEER A LOS NIÑOS ES IMPORTANTE





Anexo III:

Tarjetones de colores con
preguntas sobre la Exposición



Tarjeta Verde (Participación infantil)

¿Por qué Tonucci elige al niño como parámetro en su visión de la ciudad?

Los cambios en la visión científica y las nuevas leyes centradas en la infancia han desechado la idea del niño como “adulto imperfecto” para identificarlos como seres competentes, capaces de tener ideas propias y expresarlas.

¿Qué artículo de la Convención de los Derechos del Niño habla sobre el derecho de los niños de expresar su opinión libremente y de ser escuchados?

Artículo 12

¿Cuál es el máximo órgano de participación infantil en la ciudad de Huesca?

El Consejo de la Ciudad de las Niñas y los Niños

¿Cuál es el órgano que enlaza el Proyecto con el Ayuntamiento, la escuela, y otros agentes de la sociedad en la ciudad?

El Laboratorio

¿Cuándo se constituye el primer Consejo de niñas y niños en la ciudad de Huesca?

6 de marzo de 2012

¿Qué propuesta llevó a cabo el Consejo con la colaboración de la Perrera Municipal y el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento para fomentar el respeto y la adopción de animales?

Perros Amigables

¿Qué es el GRUDIMIX?

Grupo de Discusión Mixta de la Universidad que colabora con el Proyecto

¿Qué 3 entidades firman el Convenio de Participación tripartito propiciado por la Ciudad de las Niñas y Niños de Huesca?

Universidad, Ayuntamiento y Gobierno de Aragón

¿Existe un límite de edad para tener en cuenta la opinión de un niño?

Según el Artículo 12 cualquier niño tiene derecho a expresar su opinión y ser escuchado, sin límite de edad.

¿Los niños quieren más toboganes y columpios?

Según ha expresado Tonucci en alguna de sus viñetas y los propios niños quieren ser escuchados, entornos diferentes, naturales, ramas, piedras.



Tarjeta Azul (Transformación de la ciudad)

Según Tonucci, ¿qué ha reemplazado al ciudadano como amo y señor de la ciudad a la vez que genera peligro y problemas para todos los habitantes?

El coche

¿Qué espacio fue diseñado y renombrado por niños y niñas del CEIP Pío XII?

El Parque del Encuentro

¿Qué calle fue completamente transformada con la colaboración del Consejo, el colegio situado en la misma y otros agentes sociales?

Valentín Carderera

¿Cuándo se inaugura el Parque del Encuentro?

Junio de 2015

¿Cómo se llama la acción de transformación del entorno hospitalario que ha transformado el ala de Pediatría del C.S. Perpetuo Socorro?

Hagamos divertida la espera

¿Cuándo se repinta el mural de la calle Valentín Carderera?

4 de octubre de 2021

¿Cuándo se abrirá la cápsula del tiempo enterrada por el consejo en mayo de 2014?

En el año 2064

¿Qué propuesta diseña espacios de juego diferentes con la ayuda de las brigadas del Ayuntamiento?

Juegos de Líneas

Diferentes grupos de alumnos del colegio Sancho Ramírez, junto con el colegio Sierra de Guara, han participado en la remodelación de...¿Qué parque?

Parque San Martín

¿Qué iniciativa sucede a “Hagamos divertida la Espera” y busca seguir transformando el entorno hospitalario infantil?

Hagamos confortables las consultas



Tarjeta Roja (Autonomía en el movimiento)

La sociedad avanza y la tecnología está cada vez más presente para hacernos la vida más fácil y segura. ¿Repercute esto en los niveles de autonomía que muestran los niños?

Los datos disponibles muestran que los niveles de autonomía, sobre todo en desplazamientos, se reducen año a año.

Según Tonucci, la solución para crear calles más seguras no es aumentar la vigilancia. ¿Cuál es?

Devolver a las calles su papel social, devolvérsela a niños, ancianos y ciudadanos en general

¿Qué campaña pretende sensibilizar a la población sobre la importancia de priorizar al peatón en los espacios públicos?

Campaña de sensibilización a conductores

¿Qué iniciativa promueve el Proyecto en la ciudad de Huesca para devolver parte de la autonomía perdida en el movimiento a los niños?

Todos juntos a la escuela

¿En qué consiste la iniciativa “Miércoles juntos al cole”?

Invitación a los niños a que vayan al colegio sin acompañamiento adulto, con otros chicos y chicas, que viven en su entorno.

A cada niño que acude al colegio sin acompañamiento adulto se le entrega una hoja de árbol para componer todos juntos el Árbol de la Autonomía Infantil.

¿Qué es un Espacio Amigo?

Espacios y servicios de la ciudad que, una vez adscritos, ofrecen a las niñas y los niños sus propios recursos para fomentar la autonomía en el movimiento por la ciudad.

¿Cómo se llama la iniciativa que busca mejorar la autonomía de los niños en la ciudad con la ayuda de los comercios?

Comercio amigo

¿Quién diseña la señalización vertical de Todos Juntos a la Escuela?

El Consejo de la Ciudad de las Niñas y los Niños

¿Qué iniciativa trabaja en el entorno de “camino divertido”?

Todos juntos a la Escuela

¿Qué propuesta del Proyecto a nivel internacional promueve la autonomía del movimiento y se ha rebautizado como Todos Juntos a la Escuela en la Ciudad de Huesca?

Vamos solos a la escuela



Tarjeta Violeta (Derecho al juego)

¿Cuál es la actividad que nos permite desarrollarnos desde pequeños tanto física como mentalmente, nos ayuda a socializar y además es divertido?

El juego

¿Qué artículo de la CDN reconoce el derecho al juego?

Artículo 31

¿Qué propuesta sugiere la Ciudad de las Niñas y los Niños en relación al juego y que además fomenta la autonomía de los niños y recupera el espacio público para ellos?

El Día del Juego en la calle

¿Cuándo se aprobó la Convención de los Derechos del niño en la ONU?

En 1989

¿Qué día fue la primera edición del Día del Juego en la calle de la ciudad de Huesca?

25 de mayo de 2016

¿Qué es el Carrito de los Helados Juguetones?

Un carrito que contiene juegos de todo tipo y pretende fomentar el juego libre y distinto en colegios y otros eventos de la ciudad

¿Qué propuesta organizó el Consejo durante el confinamiento para seguir dando importancia al Juego incluso en ese contexto?

Día del Juego en la Ventana

¿Qué evento enfocado en los Derechos de los Niños ocurrió por primera vez en Huesca el 20 de abril de 2022?

Jornada de derechos de las niñas y los niños con el Justicia de Aragón

¿Qué artículo de la Convención afirma que el interés de los niños es siempre superior?

Artículo 3

¿Cuándo entra en vigor la CDN en España?

5 de enero de 1991



ANEXO IV:

Juego de Parejas Ocultas



<p>¿CUAL ES LA ESCUELA QUE TU QUIERES?</p> <p>YO TE LO EXPLICO, PERO SI TU NO TE ENFADAS!</p> <p>FRATO'12</p> <p>LA ESCUELA QUE QUEREMOS</p>	<p>¿SABÍAS QUE EL ART. 3. DE LA CONVENCION DICE QUE EL INTERÉS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ES SIEMPRE SUPERIOR?</p> <p>BASTARÍA CON QUE LO SUPIERAN EL PRESIDENTE, LOS MINISTROS, LOS EMPRESARIOS, LOS SINDICATOS, LOS ALCALDES, LOS GUARDIAS, LOS MAESTROS Y LOS PADRES...</p> <p>FRATO'14</p>	<p>SEÑOR ALCALDE, NO QUEREMOS TOBOGANES NI COLUMPIOS, QUEREMOS LA CIUDAD</p> <p>FRATO'02</p>	<p>AHORA HASTA NOS PIDEN QUE OPINEMOS</p> <p>YA VERÁS COMO LUEGO NOS HECHAN LA CULDA SI ALGO NO VA BIEN...</p> <p>FRATO'10</p> <p>Art.12. Todo niño Tiene derecho a expresar su opinión</p>
<p>¡CARAMBA! NOS ESCUCHAN!</p> <p>FRATO'02</p>	<p>FRATO'02</p>	<p>¿CUAL ES LA RECETA DOCTOR?</p> <p>A LA ESCUELA A PIE CON SUS AMIGOS TODOS LOS DIAS</p> <p>FRATO'04</p> <p>AUTONOMÍA ES SALUD</p>	<p>SEÑOR ARGÜTECTO: EN LUGAR DE TOBOGANES Y TIÓVIOS LO QUE NOSOTROS QUEREMOS ES ARENA, ACILIA, SETOS Y PIEDRAS</p> <p>FRATO'14</p>
<p>FRATO'02</p>	<p>¿Y TUS PADRES, NO TE ACOMPAÑAN?</p> <p>NO, ME QUIEREN TANTO QUE ME DEJAN IR SOLA</p> <p>FRATO'12</p>	<p>¡DEJAME POR FAVOR!</p> <p>FRATO'19</p>	<p>VAMOS SOLOS A LA ESCUELA</p> <p>FRATO'00</p>
<p>ATENCIÓN: DESDE MAÑANA LOS NIÑOS VAN SOLOS A LA ESCUELA</p> <p>LA CIUDAD DE LOS NIÑOS</p> <p>FRATO'02</p>	<p>PERO: ¿POR QUÉ VOY A TENER MIEDO? PRIMERO, VOY A ENCONTRAR AL QUIOS QUERO, LUEGO, AL ABUELO DE LUIS, LUEGO, AL DE LA VERDULERÍA Y A PARTIR DE ALLÍ, YA VAMOS JUNTOS CON LOS AMIGOS...</p> <p>FRATO'12</p>	<p>FRATO'07</p>	<p>DOCTOR EXPLICA A MAMA Y PAPA QUE SI NO SALGO A JUGAR ME PONGO ENFERMA</p> <p>FRATO'12</p>
<p>¡Y RECUERDA QUE A TODO DERECHO LE CORRESPONDE UN DEBER!</p> <p>¡EXACTO! ¿ENTONCES TENEMOS EL DEBER DE JUGAR UNAS HORAS TODOS LOS DIAS?</p> <p>FRATO'14</p>	<p>FRATO'02</p>	<p>¡LLEGAS DOS HORAS TARDE!</p> <p>LO SIENTO PERO ES QUE TENÍA QUE RECUPERAR EL TIEMPO QUE NO PUDE DEDICAR A JUGAR PORQUE TENÍA QUE HACER LOS DEBERES</p> <p>FRATO'06</p> <p>ARTICULO 31: EL NIÑO TIENE DERECHO AL JUEGO...</p>	<p>¡SI EXISTIMOS, DEBEMOS CONTAR TAMBIÉN NOSOTROS!</p> <p>FRATO'02</p>

* Para la elaboración del juego se requiere la impresión de este documento por duplicado.